

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

# Un juego de espejos: Toledo desde un cigarral

Discurso del académico electo  
Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis,  
marqués de Marañón

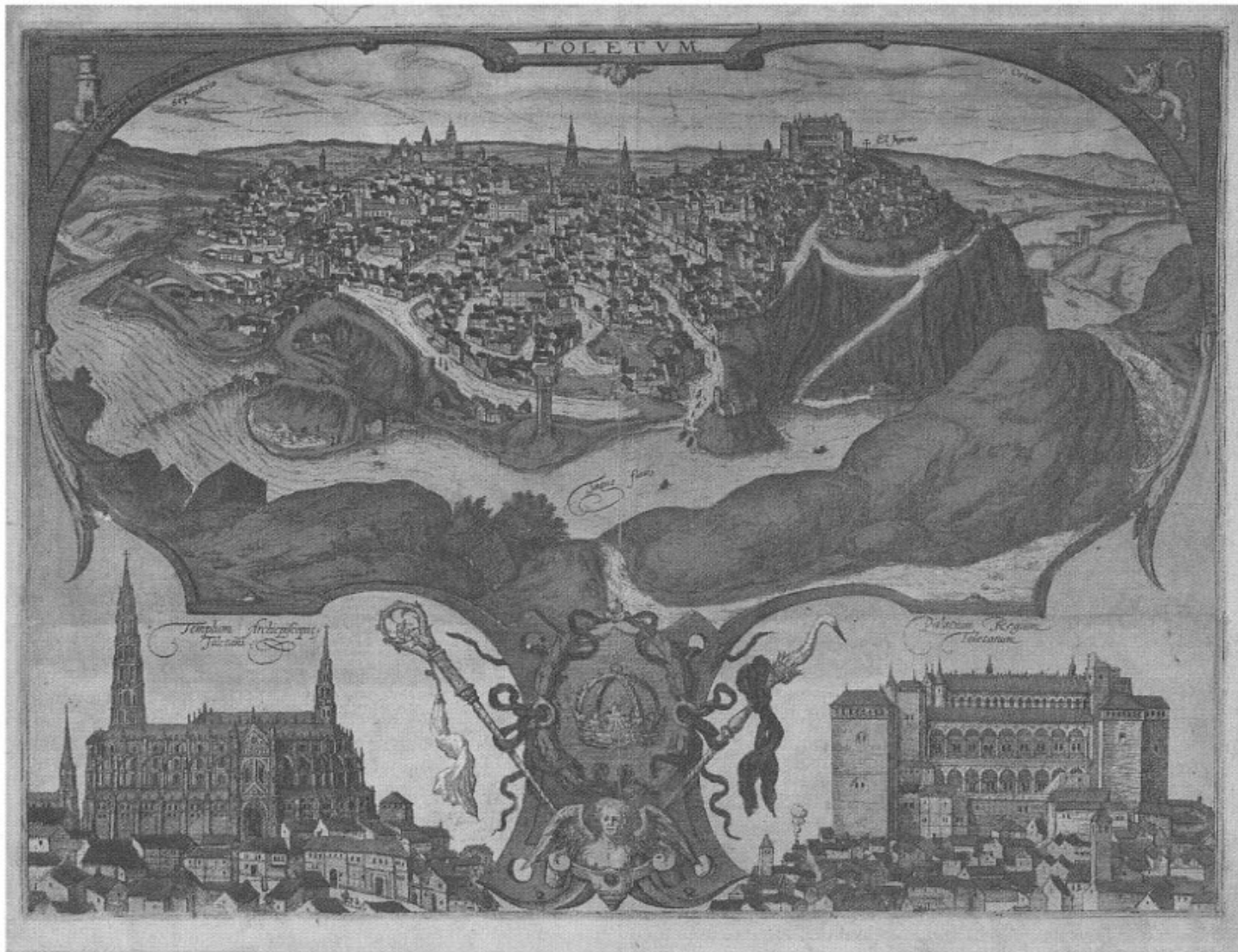
leído en el Acto de su Recepción Pública  
el día 29 de noviembre de 2004

y contestación del  
Excmo. Sr. D. Alfredo Pérez de Armiñán  
y de la Serna



MADRID  
MMIV

**Un juego de espejos:  
Toledo desde un cigarral**



REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

**Un juego de espejos:  
Toledo desde un cigarral**

Discurso del académico electo  
Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis,  
marqués de Marañón

leído en el Acto de su Recepción Pública  
el día 29 de noviembre de 2004

y contestación del  
Excmo. Sr. D. Alfredo Pérez de Armiñán  
y de la Serna

MADRID  
MMIV



Impresión: Omán Impresores

ISBN: 84-609-3307-5

D.L.: M-49125-2004

Señoras y señores académicos:

Cuando el que os habla tenía once años, obtuvo, en el colegio donde cursaba el bachillerato, una sorprendente nota en la asignatura de dibujo: aprobado por buena conducta. Aquella calificación, que dejaba en nada mis torpes intentos de reflejar sueños y realidades con el lápiz o el carboncillo, me enseñó algo que iba a constituir un importante eje de mi vida: el valor del esfuerzo. *Tempus fugit*. Hoy, cincuenta años después, ingreso en la Academia, y precisamente, como no profesional, en la sección de pintura. Como entonces lo fue aquel profesor, ahora vosotros habéis sido sumamente benévolos conmigo al elegirme. De ahí que comience por expresaros, con profunda emoción, la inmensa gratitud que siento hacia vosotros.

Gratitud, en primer lugar, a Fernando Chueca, Luis de Pablo y Rafael Canogar por haber adoptado la iniciativa de presentarme, estimando mis méritos con tanta generosidad. Fernando impulsó mi candidatura con juvenil entusiasmo, cuando sus circunstancias, propias y familiares, eran tan gravemente adversas, y hasta el último de sus instantes quiso, ilusionadamente, acompañarnos esta tarde. Su fallecimiento ensombrece inevitablemente, este acto, para el que incluso había escrito recientemente un precioso texto. Permitidme que en su homenaje, y como testimonio de mi más sentido reconocimiento, le dedique, por tanto, mi discurso. Rafael, en la sección de pintura, trazó mi mejor retrato; y, finalmente, Luis, ante el pleno de la Academia, compuso una afectuosa *laudatio* con los retazos más favorables de mi biografía. Puede imaginarse un aval semejante para una candidatura académica, pero mejor, imposible. Entre los tres acumulan los más altos saberes de la arquitectura y de su historia, de la pintura y la escultura, y de la música, y en sus obras se ha cumplido aquella hermosa definición de Conrad: hay algo más que la consecución de la destreza, atendiendo a los más delicados matices de la excelencia; existe un punto más alto, un sutil e inconfundible toque de amor, una inspiración, que es lo que confiere a una obra ese acabado que es el arte. Pero no sólo son maestros en las distintas Artes que constituyen el fundamento de la Academia, sino también en humanismo, en conducta liberal y en verdadero progresismo, que

es el que se compromete solidariamente con su tiempo y tiende la mano hacia el porvenir. Yo me identifico con su ejemplo, porque he procurado conformar mi propia existencia con esos mismos principios.

Mi reconocimiento también se extiende a Ramón González de Amezúa por su calurosa acogida. Él sabe la lealtad, afecto y admiración grandes que siento hacia su persona, por tradición familiar y ejercicio propio.

Gratitud, igualmente, a quienes, con idéntica generosidad que quienes me presentaron, habéis considerado procedente la iniciativa de vuestros tres ilustres compañeros y, con vuestro voto, me habéis hecho académico. Gratitud, por ende, a todos los que hoy me recibís en la Academia considerándome, generosamente, uno de los vuestros.

Admiro en los orientales su culto a los antepasados, aunque piense que, en cuanto a la herencia de la fama, la única actitud socialmente decente es la de Bonaparte cuando afirmó "*mes ancêtres c'est moi*". Pero a los que nos precedieron debemos, con frecuencia, algo más que nuestro ser biológico; de ellos recibimos el precioso legado de sus enseñanzas. De ahí que en esta solemne ocasión desee citar a cuatro académicos, compañeros vuestros y antepasados míos, que fueron mi abuelo Marañón, mi bisabuelo Pidal, otro Pidal, mi tatarabuelo, y mi cuarto abuelo, el Infante

don Francisco de Paula, que fue académico de honor y consiliario, no para adornarme con una sola brizna de su prestigio, sino para recordarles, con gratitud familiar, por cuanto hicieron por esta institución. Del primero, al que considero mi principal maestro y mi mejor ejemplo, sólo quiero añadir que he procurado no cobijarme nunca bajo su sombra protectora. Juan Ramón Jiménez le definió como un hombre árbol. *“Llega uno a él, escribió el poeta, como a esos parajes gratos donde es bueno reposar. Desde él se ve el mar, y el día azul está sobre nosotros, fijo, seguro de que no nos va a dejar”*. Pero la sombra de Marañón es tan frondosa y perdurable, que incluso en mi itinerario académico he creído, en ocasiones, vislumbrarla. Cuando así me ha parecido, creedme de corazón, he apresurado el paso.

Antes de iniciar lo que propiamente constituye mi discurso, quiero decirles que vengo a vosotros reconociendo mis carencias y limitaciones. Hoy empieza el camino de mi iniciación académica; lo recorreré con sincera humildad, pero también con una ilusionada vocación de servicio, que es entrega y disponibilidad. Me anima el mejor espíritu de compañerismo hacia todos vosotros. Pondré, os lo aseguro, mi mayor esfuerzo en no defraudar la confianza de quienes habéis creído conveniente hacerme académico. Y no olvidaré el precioso poema de Kavafis. Ítaca no nos engaña ofreciéndonos a la arribada riquezas que no tiene; su hermoso regalo es el viaje mismo.

## Los cigarrales

Voy a hablaros ahora de Toledo, esa isla rocosa de mediterraneidad en el seco mar de Castilla. Lo voy a hacer situándome en las suaves colinas plateadas de uno de sus cigarrales, esto es, desde una distancia paradójica, porque en esos alcores estamos, a la vez, dentro y fuera de la misteriosa ciudad que simboliza el encuentro posible entre Oriente y Occidente, cuando el cainismo de las tres religiones del Libro se adormece y amanece, fecunda, la paz. Como en un juego de espejos, Toledo se refleja en sus cigarrales, y éstos devuelven a la ciudad su propia luz.

Ante todo, ¿de dónde proviene la denominación de cigarral, y qué es hoy, verdaderamente, un cigarral?

La etimología del término cigarral ha hecho correr ríos de tinta, dando lugar a las más pintorescas especulaciones. La mayoría son de inspiración orientalista, como resulta natural en una ciudad con una impronta árabe tan profunda. Ya en 1611, Sebastián de Covarrubias atribuía al vocablo un origen árabe, que vendría a significar “casa pequeña”. En el siglo XIX el arabista Pascual Gayangos hacía derivar la voz de “siguiara”, en árabe “lugar de manantiales”. Martín Gamero, en 1857, más alambicadamente, sostenía que cigarral era una palabra híbrida del árabe “cib” —equivalente a

“señor”— y del latín “glarea” —que significaría “regocijo en la casa de campo”— un nombre compuesto para expresar “casa de campo preparada con esmero para su dueño”. Unamuno sugirió otra hipotética raíz árabe: cigarral provendría de “cigorro”, traducido como “lugar alto y eminente”. Consulté en su día con Emilio García Gómez, nuestro primer arabista, estas versiones y, rotundo, las desdeñó todas. No muy convencido apuntó, únicamente, como posible lo siguiente: en la España árabe la higuera estaba tan extendida que un higueral, o “figueral”, se convirtió en sinónimo de arboleda. Cigarral podría haber sido, por tanto, el resultado de la degeneración fonética de esta palabra, para describir un lugar poblado de árboles. Los viajeros románticos ingleses del siglo XIX, testigos excepcionales de la verdadera España de entonces, pero artífices también de una España imaginaria, poblada de tópicos, afirmaron que estas propiedades se llamaban cigarrales porque era donde los clérigos toledanos se retiraban para fumar, a escondidas, sus cigarros; y hubo incluso quien fabuló con la existencia de un tal mister Cigarral, que prestaría su nombre a la primera de estas fincas.

La realidad es en este caso —como casi siempre cuando se la conoce— más sencilla. Nos la descubrió el jesuita Jerónimo Román de la Higuera, por lo general poco fiable, a principios del siglo XVII, pocos años después



de que apareciera publicado, por primera vez, el término cigarral en la obra de Luis Hurtado de Toledo “Memorial de las cosas notables de la imperial ciudad de Toledo”. “*Los cigarrales son así dichos porque en el estío cantan allí mucho las cigarras*”. La experiencia de escuchar su coro, con las incansables cadencias de un martilleante crepitar, a veces atronador, entre instantes de silencio suspendidos en el cálido aire del verano, no deja lugar a dudas. Este inapelable fallo podrá parecer poco imaginativo, pero la etimología es ciencia y no literatura.

En sus primeras ediciones, el Diccionario de la Real Academia definió un cigarral como: “*en Toledo la huerta cercada fuera de la ciudad, con árboles frutales y casa para recreo*”. Pero la realidad de la vida galopa sin riendas académicas: hoy los cigarrales han perdido su carácter rústico y los frutales, cuando se mantienen, responden únicamente a un propósito romántico u ornamental. De ahí que el Diccionario haya sustituido aquella definición por otra nueva: “*casa de recreo y huerto que la rodea, en los alrededores de Toledo, con vistas sobre la ciudad*”. Pero también esta acepción ha quedado sobrepasada por la evolución social, que ha hecho de los cigarrales, en su gran mayoría, no ya casas de recreo sino residencias permanentes y, por supuesto, pocas veces rodeadas de un huerto, y en muchos casos sin más vista sobre la ciudad que la del resplandor de sus luces sobre el



cielo de la noche. Por eso, si yo tuviera que redactar ahora la correspondiente papeleta académica, escribiría que un cigarral es “en las afueras de Toledo, casa cercada con jardín, que puede tener huerto y vistas sobre la ciudad”. Son, aproximadamente, ciento cincuenta, y conforman el único paisaje tradicional de Toledo que se ha preservado tras la progresiva desaparición, ya casi consumada, de las vegas del río, por causa de un urbanismo tan mediocre como ávidamente especulador.

De los veinte cigarrales que componen la relación que hizo Tirso de Molina en 1624, apenas quedan siete u ocho identificables, que son, sin duda, el mejor exponente de lo que este término evoca. Entre ellos están los palacetes renacentistas que fueron del cardenal Quiroga —excelentemente conservado por el duque de Bailén— y del cardenal Silíceo —hoy arruinado y con razón llamado, entonces, de Buenavista—; el cigarral de San Bernardo, en mala hora recuperado por el Císter y que pide a voces una nueva desamortización; la Huerta del Rey y el de Las Nieves —ejemplarmente restaurados por Carmen y Alejandro Araoz y los marqueses de la Esperanza, con la colaboración decisiva de Fernando Chueca e Ignacio Vicens, respectivamente— y el cigarral de Menores, mucho más modesto, pero que, según Fernando Chueca, es el más interesante y característico de todos ellos, por su tipismo y belleza arquitectónica, y

por su adecuación al lugar y al paisaje. Ahora acompañadme, con vuestra imaginación, a este cigarral al que se refiere Fernando Chueca, retrocediendo en el tiempo cuatrocientos años.

### **El cigarral de Menores**

En los albores del siglo XVII nos encontramos, invisibles, en una plazoleta enlosada con piedras de granito, bajo la sombra de unos hermosos negrillos que comienzan a amarillear con la llegada del otoño. Se oye el agua que cae en la taza de una fuente oculta en el jardín. Mientras atardece, dos hombres contemplan, absortos, la silueta incomparable de la ciudad imperial. Son don Jerónimo de Miranda y Vibero, canónigo de la Catedral de Toledo y dueño del cigarral, y su amigo el prestigioso arquitecto toledano Juan Bautista Monegro. De éste sabemos casi todo: tiene algo más de sesenta años, y es una persona muy bondadosa, así como el arquitecto más influyente de la ciudad, en su calidad de maestro mayor de las obras de la Catedral, el Arzobispado, el Ayuntamiento, los Alcázares Reales, San Pedro Mártir y el Hospital Tavera. Posee una de las mejores bibliotecas de Toledo —más de 600 libros sobre las principales artes— que se corresponde con su privilegiada posición económica. Culminó su aprendizaje como

pintor en Roma, en la Academia de San Lucas, y luego se formó, como escultor, en Toledo, con Berruguete. Como arquitecto, es seguidor de Herrera pero, gracias a su formación escultórica, ha iniciado un estilo nuevo y más ornamental, un estilo del que Borges dirá que “*se interesaba menos en la expresión de un sentimiento que en la fabricación de estructuras que buscaban el asombro*”. Juan Bautista Monegro se mueve en los círculos más cultos de la ciudad, italianizantes y humanistas, donde coincide con don Jerónimo de Miranda.

Don Jerónimo pertenece a una relevante familia vallisoletana. Un hermano suyo es regidor de Valladolid, otro murió en Lepanto, y un tercero es el rector de aquella Universidad. Don Jerónimo, hacia 1570, se encaminó a Roma, donde la influencia española era absoluta, incorporándose a la corte papal, en la que ha llegado a ser camarero de honor del Pontífice. Cuando se alejó de su ciudad natal, en su ánimo pesó la despiadada persecución religiosa de la que fue objeto su familia materna. Su tía doña Leonor de Vibero, años después de su muerte, había sido desenterrada para ser juzgada *corpore insepulto* como madre de un hereje luterano, y sus despojos, paseados ignominiosamente por la ciudad, fueron luego arrojados a la hoguera en el famoso auto de fe de Valladolid de 1559, junto a su hijo el Dr. Cazalla, antiguo confesor de Carlos V, y a otras tres primas de don

Jerónimo. Sus bienes fueron confiscados, su casa derribada con la prohibición de reedificarla, se sembró el solar de sal y se erigió un monumento con una inscripción infamante dando noticia del suceso. Por si lo anterior no fuera suficiente, dos parientes más de nuestro clérigo fueron también quemados, éstos por judaizantes. Miguel Delibes, en su magnífica novela *El hereje*, relatará aquellos acontecimientos, alentados por el fanatismo religioso, siempre terrible, en el que entonces ardíamos los católicos.

En 1592 muere en Roma, donde residía, el cardenal Juan de Mendoza, canónigo de la Catedral de Toledo y uno de los principales valedores del poderoso partido español. Desconocemos los méritos y también las influencias de don Jerónimo, pero debieron ser abundantes. Lo cierto es que el Papa Clemente VIII decide concederle la canonjía de Mendoza, un nombramiento excepcional que representaba para Miranda un inmenso e inmediato enriquecimiento. Lo que luego sucedió fue sorprendente, y don Jerónimo volverá a encontrarse frente a esa sombría intolerancia que le había llevado lejos de su patria. En efecto, el deán del Cabildo de la Catedral se opone, intempestivamente, al nombramiento del Papa, aduciendo que si bien don Jerónimo había superado las pruebas de limpieza de sangre, el escándalo de sus siete sambenitos colaterales, entre luteranos y judaizantes, redundaría en gran desprestigio

para la Iglesia toledana. El Cabildo se dividió, durante tres años, entre apasionados defensores y oponentes de don Jerónimo y la voluntad romana. Ambos bandos a punto estuvieron de recurrir al arbitraje del rey, pero finalmente alcanzaron una solución de compromiso, propuesta por los partidarios de don Jerónimo, sin duda más moderados que sus adversarios. A don Jerónimo se le dio posesión de la canonjía, con la condición de que se quedase en Roma como representante permanente del Cabildo. Este extrañamiento apenas duró un año, pues como suele suceder cuando ya no se discute una cuestión de principios, ni hay intereses por en medio, los ánimos se apaciguaron pronto. Lo cierto es que en 1597 don Jerónimo estaba ya en Toledo, donde adquirió, muy poco después, el cigarral en el que le hemos encontrado con Juan Bautista Monegro.

En una tarde como la de hoy, un posible día de noviembre del año 1604, ante nuestros dos personajes se renueva la portentosa visión del crepúsculo toledano, entre luces y silencios sobrenaturales. La estela que ha dejado el sol se va apagando, y la penumbra se adueña del paisaje. Don Jerónimo y Monegro entran en la casa, con sus vestidos negros de golillas y gorgueras blancas, y se sientan junto al luminoso calor de la chimenea. Repasan lo que acontece en la ciudad y en su propio círculo de amigos y conocidos, burgueses cultos, clérigos humanistas, artistas en los que aún predominan las maneras del



Renacimiento. Muchos de ellos, Miranda, Monegro, también el Greco, tienen en común la experiencia de su paso por Italia, y a todos ellos les vincula el universo de la Catedral, en donde viven, para la que trabajan, la que les patrocina. La leña de olivo carrasquea en el fuego, y un criado aviva la lumbre. Miranda le encarga entonces a Monegro la construcción de un convento, bajo la advocación de San Julián, junto a la casa, para la Orden, precisamente italiana, de los Clérigos Menores de San Francisco Caracciolo, a quienes proyecta donar el cigarral y una renta anual de 1.500 ducados. Ahí desea enterrarse, le cuenta con emoción contenida a su amigo, en la sosegada plenitud del lugar donde han transcurrido sus mejores horas, dejando el cuidado del cigarral a unos religiosos cuya espiritualidad contemplativa y humanismo italianizante le son tan caros. El arquitecto comparte, con un sentimiento de cercanía afectiva, el propósito que anima al canónigo, y le pregunta por las necesidades del nuevo edificio y le responde con los criterios estéticos y técnicos que domina, en una larga conversación que va decayendo a medida que el fuego se apaga y la oscuridad les invita a descansar de sus sueños.

Algunos años después el proyecto empieza a realizarse. Andrés de Montoya, aparejador de la Catedral, con quien colabora siempre Monegro, presenta a don Jerónimo unas maquetas del monasterio y su capilla,

mientras el cantero Sierra trabaja en las pirámides que adornarán las fuentes del jardín, que Tirso de Molina describirá como “*un pedazo del de Adán, con las paredes vestidas de doseles de naranjas y limones, pegados con ellas, que servían de escalas a jazmines, parras y nueces sin dejar blanco en sus piedras*”. El edificio se terminó a principios de 1619, el 16 de marzo fallecía don Jerónimo de Miranda, y el 28 de abril de ese mismo año los Clérigos Menores tomaban solemnemente posesión de su convento. Desde el Renacimiento hasta el Siglo de las Luces, los Menores disfrutarían del cigarral para su “*apartamiento y soledad en la contemplación*”, sin que aconteciese nada notable que nos haya llegado, salvo la gozosa paz espiritual que les dio fama en su tierra italiana de haber formado en Toledo un “*Colegio di Santi*”.

### **Decadencia y muerte de Toledo**

¿Cómo es ese Toledo de 1604 que observaban, desde la atalaya del cigarral, el canónigo y el arquitecto? No me refiero a su acabada silueta, que permanece inmutable a través de los siglos, sino a la vida que discurría por las arterias de la ciudad.

En el siglo XVI —hacia 1570— Toledo ha conocido el momento de su máximo esplendor, de su mayor pobla-

ción y riqueza. La coincidencia en la ciudad de Santa Teresa, San Juan de la Cruz y El Greco, mientras comienzan, al tiempo, *las Moradas*, *el Cántico espiritual* y el cuadro de la Ascensión de la Virgen, con sus olvidadas azucenas en el suelo, marca un hito estelar de la historia de Toledo y de la mística universal. Pero la decadencia, inadvertidamente, ha traspasado la Puerta de Bisagra. Las condiciones de una ciudad incómoda y cara —falta de agua, problemas de abastecimiento, exceso de población, carencia de suelo, calles estrechas, más propias de una medina medieval que de una ciudad renacentista, topografía agreste— inclinarán treinta años después, a comienzos del siglo XVII, la balanza a favor de la vecina villa de Madrid, aunque las consecuencias tardarán en percibirse. Es más, el regreso de la Corte a Valladolid creó momentáneamente la ilusión de que el viejo orden, de cuando la Corte era itinerante, se había recuperado. La industria de la seda empieza a sufrir también sus primeras dificultades, y Toledo, poco a poco, va a dejar de ser un centro político, comercial e industrial, para transformarse en una ciudad esencialmente religiosa; en palabras de Antonio Bonet, va a convertirse, de ciudad de los hombres en Ciudad de Dios. Por ello, el viajero Jacob Sobieski pudo escribir que “*parece que las iglesias solas, con los monasterios, constituyen la ciudad entera*”. Hasta los cigarrales, en su gran mayoría, pasan a ser propiedad de arzobispos, canónigos y órdenes religiosas. El papel relevante que la Iglesia tole-



dana juega en la aplicación de la Contrarreforma facilita este proceso. El Arzobispado y el Cabildo, con sus cardenales y canónigos ricos y cultos, muchos de ellos con vínculos italianos, como nuestro Miranda, desarrollan una impresionante labor de mecenazgo. Toledo, gracias a ellos, llega a ser la capital cultural de España, atrayendo a los mejores escritores y artistas. En 1605 Felipe III trasladará definitivamente la Corte a Madrid, y con ello se inicia la despoblación de Toledo, que se consuma en 1609, tras la expulsión de los moriscos. En 1620 la industria de la seda entra en una crisis de la que nunca se recuperará —de los seis mil telares que tenía medio siglo antes, sólo restarán unos veinte— y, como consecuencia de todo ello, Toledo, hacia 1640, llegará al punto abismal de su decadencia, convirtiéndose en una ciudad abandonada por la mayoría de sus habitantes y, lo que es peor, poseída por el supremo abandono de los pocos que permanecieron sin sueños ni ambiciones, malviviendo con la mirada puesta en un pasado de leyendas que tampoco existió. De los 62.000 habitantes que había en 1570, en 1640 apenas quedaban 25.000. Y como signo final de este proceso, en 1639 se destruirá el artificio de Juanelo, aquel prodigioso “ingenio de agua” que cuando se construyó, en 1566, marcó la gloria ascendente de Toledo.

Toledo reposará, durante casi doscientos años, ensimismado, ajeno al curso de la historia, anclado en la

nostalgia de su pasado. Tampoco se inmutará cuando, yá en la embocadura del siglo XIX, estalle la tormenta revolucionaria de la modernidad. ¿Es que acaso la ciudad imperial se había muerto dormida, sin siquiera darse cuenta? Así parece, si nos atenemos a los testimonios de quienes visitan sus restos.

En 1821 una sacudida liberal recorre España. En Valladolid se derriba aquel siniestro monumento erigido en el solar de la casa de doña Leonor de Vibero, que lejos de trascender una infamia inexistente recordaba la infamia de una condena. Y en Toledo, al mismo tiempo, se vende el cigarral del sobrino de doña Leonor, en aplicación de las primeras leyes desamortizadoras, poniendo abrupto final a la presencia de los Clérigos Menores en la ciudad. El cigarral tenía entonces ochocientos olivos, cuatrocientos frutales y una rica biblioteca, con más de trescientos libros empergaminados, testimonio de las inclinaciones artísticas e intelectuales de aquellos religiosos llegados de Italia dos siglos antes. El convento pasa de unas manos a otras, y durante unos años pertenece a don Manuel Silvela, por herencia de su mujer, una Posadillo, pariente lejana de mi abuelo. Como le sucede a Toledo, también la luz del cigarral se apaga, las piedras se desmoronan, la traza de los jardines se pierde entre la maleza, las fuentes guardan silencio, y nadie, nadie, se inmuta ante su decadencia. En la oscuridad de

aquellos días sólo Gustavo Adolfo Bécquer visita con frecuencia el cigarral, atraído por la evocadora derrota de sus románticas ruinas y la incomparable visión que le ofrece de Toledo, intacto en su sueño amortecido.

En 1846, Amador de los Ríos, en su *Toledo Pintoresco*, se dirige a la ciudad en los siguientes términos: “*Cuán triste y abatida te ofreces ahora a la vista de los hombres. El portugués envidioso osó incendiar tu Alcázar; el galo altivo puso fuego a tus monasterios y saqueó tus templos y palacios. Y tus hijos, lejos de enjugar el llanto de tus ojos, aumentaron tu amargura con su culpable desdén y su indiferencia*”. Y el escritor reproduce a continuación el soneto de un amigo suyo que finaliza con este verso “... *y estás en pie para baldón de España*”. “*Así claman, añade, al verte, los poetas que van a llorar desconsolados sobre tus escombros*”. Uno de estos desconsolados poetas fue Zorrilla, que vivió y estudió en Toledo. Imaginémosle recitando “*negra, ruinoso, sola y olvidada..., allí yace Toledo abandonada*”.

En 1860 el francés Antoine de Latour publica su conocido libro *Toledo y las riberas del Tajo*. Antes se ha aproximado, una y otra vez, a Toledo con la unción del peregrino más que con la curiosidad del viajero. “*Entre peregrinación y peregrinación, escribe, han pasado muy pocos años, y la ciudad ha dado visiblemente pasos hacia*

*su entera destrucción... Los escombros de algunos grandes monumentos han quedado recogidos, ocultos a la mirada de unos pocos visitantes que los buscan, pero el conjunto de la ciudad se cae por una pendiente irremisible: cada día el tiempo ejecuta su sentencia y empuja algunas piedras más hacia el Tajo, unas piedras que ninguna mano se esfuerza en retener... En Toledo sólo quedan 20.000 habitantes y la ciudad se muere... Temo que de Toledo sólo reste el nombre”.*

Algo más tarde Galdós publica un breve ensayo, que titula “*Las Generaciones Artísticas en la ciudad de Toledo*”, en el que dice: “*El aspecto de Toledo es el de los pueblos muertos, muertos para no renacer jamás, sin más interés que el de los recuerdos, sin esperanza de nueva vida, sin elementos que pueda, desarrollados nuevamente, darle un puesto entre los pueblos de hoy... De aquellos ilustres escombros, destinados a ser vivienda de lagartos y arqueólogos, no puede salir una ciudad moderna... No tiene sino el valor de las ruinas. Su aspecto abate y suspende el ánimo a la vez, como todas las tumbas ilustres”.*

La sensación que nos transmiten Amador de los Ríos, Zorrilla, Latour y Galdós coincide con la que nos dejaron muchos otros viajeros y escritores: Toledo, ciertamente, parecía una ciudad muerta. Y esta imagen la hace suya la generación del 98 al pasar la página del siglo.

Así Azorín, en su novela *La voluntad*, describe Toledo como “una ciudad sombría, desierta, trágica”, y Valle-Inclán, en *La lámpara maravillosa*, culmina esta visión espectral. “Toledo, escribe, es una vieja ciudad alucinante. Yo he sentido bajo sus arcos que se desmoronan el paso de la muerte... Alza las losas de los sepulcros y hace desfilar los fantasmas en una sucesión más angustiosa que la vida... Las manos de El Greco tienen actitudes cabalísticas, algo indescifrable que enlaza un momento efímero con otro momento lleno de significación y taumaturgia. Esta misma significación, esta misma taumaturgia tiene el ámbito sepulcral de Toledo... En el vértigo de emociones que producen sus piedras carcomidas prevalece la idea de la muerte... Toledo es a modo de un sepulcro que guarda en su fondo huesos heroicos recubiertos con el sórdido jirón de la mortaja, y cuando todas sus piedras se han convertido en polvo se nos aparecerá como un recuerdo bello”. Y don Ramón termina con la siguiente metáfora sobrecogedora: “Toledo es en todos sus momentos, la calavera que ríe con tres dientes sobre el infolio de un anacoreta y dice que todo es polvo”.

### **El renacer de Toledo**

Pero no todo era polvo en Toledo, aunque el pesimismo histórico del 98 lo percibiera así. Uno de los más



grandes poetas del siglo pasado, Rainer María Rilke, llegó a la ciudad en 1911 y su mirada sensible traspasó el espejo de la realidad, para descubrir la vida que aún latía bajo los escombros de los conventos y palacios. *“Han tenido que trabajar juntos un Santo y un león para que pudiera surgir Toledo y situarse aquí la vida”*, proclama bíblicamente. Desde Toledo, en sus cartas a sus princesas amigas y a Lou Andreas-Salomé, esa mujer de extraordinaria personalidad que fue compañera del poeta, de Freud y de Nietzsche, escribe los textos más hermosos y apasionados que conozco sobre la ciudad *“esa realidad infinitamente esperada, y que supera infinitamente todo cuanto cabía esperar, esa plenitud de cuanto he amado antes sólo parcialmente; Toledo es como una aparición, una ciudad hecha en igual medida para los ojos de los muertos, de los vivos y de los ángeles”*.

La primera señal de que el pulso de Toledo se recobraba era, sin embargo, algo anterior. A finales del siglo XIX, el gran arquitecto Arturo Mélida había acometido dos importantes y significativos proyectos: la reconstrucción del claustro de San Juan de los Reyes, en ruinas desde la Guerra de la Independencia, y la construcción contigua de la Escuela de Artes y Oficios, incorporando ejemplarmente un edificio contemporáneo al corazón de la ciudad histórica. Si el primero representaba la voluntad de recuperar el pasado derruido, el

segundo lo inspiraba una ambición de modernidad, tanto por su concepción estética como por su finalidad social. Con razón a Galdós no se le pudo escapar la trascendencia de estas iniciativas, y las calificó como *“el mejor título de cultura de los toledanos del siglo XIX”*.

Y ya en el siglo XX los signos del despertar de Toledo empiezan a multiplicarse, avivados por el decisivo fenómeno del redescubrimiento de El Greco, que atrae sobre la ciudad la mirada apasionada de los principales artistas e intelectuales de la época. El genial cretense renace para el arte gracias a Cossío y a pintores como Regoyos, Rusiñol y, sobre todo, Zuloaga, quien en 1913, casi coincidiendo con la estancia de Rilke, pinta su famoso retrato de Barrés contemplando, desde un lugar muy próximo al cigarral, una colosal vista de Toledo inspirada en las que pintó El Greco. En esos años llegan a Toledo, buscando a El Greco, desde Picasso a Diego Rivera, desde los impresionistas franceses hasta los primeros vanguardistas americanos, desde Beruete a Sorolla. Su visión de la ciudad nada tiene que ver con la que imperaba en el siglo anterior; por el contrario, en palabras de Meier-Graefe, uno de los críticos más brillantes de la vanguardia europea, Toledo les parece una ciudad maravillosa, liberada de los fantasmas antiguos, de una belleza oculta pero amable y poderosa. Otra personalidad fundamental en la recuperación de la fama artística de El Greco, y en su

definitiva identificación con el nombre de Toledo, fue el marqués de la Vega-Inclán, a quien tanto debe la ciudad. Él promovió la reconstrucción de la Casa de El Greco, con el fin de fomentar la llegada de numerosos visitantes, con un planteamiento precursor y culto del turismo moderno, y también quien alentó la construcción de la nueva estación de ferrocarril, según el proyecto neomudéjar del arquitecto Clavería. En esas mismas fechas de principio de siglo, Buñuel, que décadas más tarde rodaría en Toledo su inolvidable *Tristana*, funda con Alberti, Dalí y otros amigos de la Residencia de Estudiantes, la Orden de Toledo: sus miembros debían amar la ciudad y... emborracharse una noche para vagar por sus calles. Y Federico García Lorca trae *La Barraca* a Toledo, con los decorados de Alberto Sánchez y Benjamín Palencia, en cuyas obras Toledo estará tan presente. También resultan significativos los nombres de la convocatoria del homenaje de Toledo a Maurice Barrès: Ortega, Marañón, Pérez de Ayala, D'Ors y Álvarez de Sotomayor. Y es que Toledo y El Greco, El Greco y Toledo, como símbolos indisociables, han pasado a ocupar un lugar central no sólo en el arte de ese tiempo, sino también para el pensamiento europeísta y modernizador que la Institución Libre de Enseñanza transmite a las generaciones del 14 y el 27, así como para el regeneracionismo y el conservadurismo ilustrado. El pesimismo del 98 ha quedado atrás, y cobra fuerza el interés por reconstruir Toledo y por lo que signi-



fica su pasado emblemático: el mito y la realidad de la convivencia de las Tres Culturas, la Escuela de Traductores, el proyecto imperial europeo. Toledo revive, sí, pero a diferencia de lo que sucede en otras ciudades históricas como Granada o Sevilla, que cuentan con una fuente de vida propia, universitaria y burguesa, la luz del despertar toledano proviene principalmente de fuera, y será sólo mucho más tarde, a finales del siglo XX, cuando la ciudad recuperará por fin su propio impulso.

### **El cigarral de Marañón**

Estamos en 1921. Marañón, con treinta y tres años, ha comprado el cigarral abandonado de don Jerónimo de Miranda. Probablemente lo conoció de la mano de esa entrañable figura paternal que para él fue Galdós. Dos semanas después de adquirirlo lo visita con Ramón Pérez de Ayala, su amigo del alma, un extraordinario escritor, hoy injustamente preterido. Pérez de Ayala queda también prendido por el espectáculo del atardecer. *“Al caer la tarde, escribe, bajo unos olmos robustos y venerables, Toledo, que en plena luz es color de hueso antiguo, de marfil insigne, comienza a animarse, a sonrojarse como una mejilla a la cual afluye la sangre... y él solo, para sí, absorbe la postrera luz crepuscular, en la vasta noche de amatista”*. Marañón acomete enseguida la restauración

del cigarral. La corta duración de las obras —apenas unos meses— y las naturales limitaciones presupuestarias que tendría aquel joven médico, nos hacen suponer que la intervención se limitó a consolidar los muros y tejados de la casa, y a acondicionarla para hacerla habitable. Y allí emigró —son palabras suyas cuando ingresó en esta Academia— sin saber por qué, atraído por el instinto —como los pájaros— de que en aquel lugar su obra iba a cumplirse. Más tarde, al resumir su propia vida, confesaría que en el cigarral habían transcurrido sus horas más felices y fecundas.

El edificio del antiguo convento que proyectó Monegro es de traza sencilla, sin pretensiones estilísticas. Tiene dos plantas, con un gracioso movimiento de planos y niveles. Una logia de tres arcos sobre columnas toscanas, y la espadaña, ponen una nota de distinción en su arquitectura. La capilla se abre sobre la logia, así como el antiguo refectorio y la escalera principal, con preciosos azulejos de cuerda seca, que sube a la planta alta, donde se encuentran las celdas. Uno de los mayores encantos del edificio se debe al precioso juego de sus plazoletas y jardines aterrizados, que integran armoniosamente los distintos niveles del terreno. Forman un oasis de sensualidad, entre fuentes y vegetaciones frondosas, un paisaje italianizante en el que también se integra un campo de olivos y frutales con Toledo al fondo, asentado

sobre su rocosa pesadumbre, como la montaña mítica a la que se abrió el jardín renacentista de Petrarca.

El cigarral de don Jerónimo de Miranda, luego de los Menores, y ahora de Marañón, va a alcanzar el momento de mayor esplendor de su pequeña historia. Se convierte, como un cenáculo renacentista, en el lugar de encuentro de los artífices de uno de los períodos más brillantes y fecundos de nuestra cultura, período al que Pedro Laín denominará el medio Siglo de Oro, pero que es más conocido como la Edad de Plata de la cultura española. Y destaco lo de española porque sus protagonistas no sólo establecieron hitos literarios, científicos y artísticos prodigiosos, sino que también sintieron la vocación de su país con el mejor de los impulsos patrióticos. ¿Acaso aquellas generaciones encarnaron al tiempo la cumbre y el inicio del ocaso de nuestra cultura? Es posible, si persiste, en palabras de Carlos Seco, *“la pérdida de magnitud de España, a fuer de negarla o ignorarla”*. Pero también puede que el futuro nos depare nuevas cimas, si somos capaces de vertebrar, inteligente y generosamente, las distintas corrientes de identidad que fluyen por la piel de nuestro gran país.

La relación de las personalidades que acuden al cigarral de Marañón entre 1922 y 1936 es inacabable, y allí se suceden, además, reuniones de un inmenso alcance político, como la que protagonizan Leopoldo Matos,

ministro del Interior del Gobierno Berenguer, y Ángel Osorio Gallardo, por los republicanos, intentando alcanzar, antes del 14 de abril, un acuerdo que ya era imposible, o la que más tarde celebraron Azaña y el Presidente francés Herriot.

Tirso de Molina, en el capítulo que dedica al cigarral de Menores, relata una jornada, llena de recitales poéticos y musicales, que termina con la representación de la obra de teatro *Cómo han de ser los amigos*. En el verano de 1935, lo que imaginó el fraile mercedario se ha hecho realidad. En el cigarral se reúnen unos amigos que saben serlo, y uno de ellos, Federico García Lorca, que quiere comerse la tierra roja del olivar untada en pan y que, acalorado, se arroja vestido al estanque de la fuente, empieza, al atardecer, la lectura de *Bodas de Sangre*, provocando en los que le escuchan una indescriptible emoción que ahoga cualquier otro sonido: hasta las cigarras enmudecen. Marcelle Auclair nos cuenta que “no leyó como un actor, ni se complacía en la dicción de las palabras como suelen hacer los poetas, pero interiorizó con tanta intensidad la realidad de sus personajes, que nos hizo verdaderamente temblar, como cuando el cante jondo hiela la sangre; al terminar Federico, a Marañón se le saltaron las lágrimas”.

Muy poco después estallará la más incivil de nuestras guerras, que marcará los destinos de todos los espa-

ñoses, y de manera muy especial el de algunos de los que celebraban alegremente su amistad en aquella inolvidable jornada. ¡Qué vértigo produce la tragedia inesperada cuando se la contempla desde el recuerdo del instante feliz que la antecede! Federico, despiadadamente asesinado, y Marañón en el exilio, simbolizan aquella tormenta, negra y sangre, que segó tantas vidas y esperanzas.

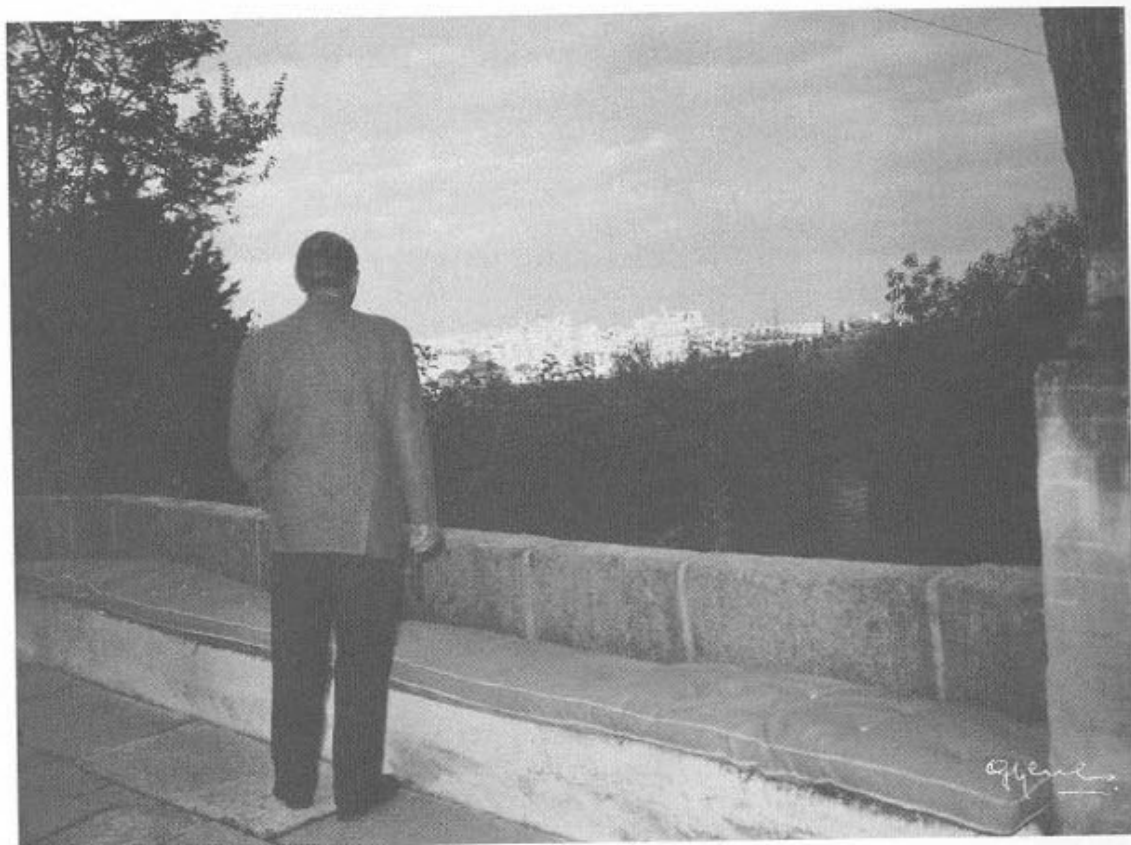
Toledo, por su parte, fue un símbolo universal de la Guerra Civil, para que se cumplieran las palabras de Galdós cuando dijo que nuestra ciudad es la historia completa de España. Por la gesta y la tragedia del Alcázar “de los tristes destinos”, por el propio significado de Toledo, y por la actuación de personas tan cultas como el marqués de Lozoya y Antonio Gallego Burin, el régimen franquista hizo de la reconstrucción y conservación de Toledo una prioridad. Aunque el barrio del Carmen —precisamente el más próximo al Palacio de Carlos V— fue lamentablemente reedificado, con casas de hasta siete plantas, los principales monumentos se pusieron en pie, se suprimieron los caseríos anejos a las murallas y a Santiago del Arrabal y, dentro del casco, con la vigilante actuación de la Dirección General de Bellas Artes, a la que se debe la nueva estética de ladrillo visto, se construyó muy poco, sin duda también por causa del estancamiento demográfico de la población toledana. Si la República había realizado una declaración generalizada



de protección de monumentos de Toledo, el régimen franquista extendió dicha protección, con acertado criterio, a la ciudad entera, que fue declarada Conjunto Monumental, y también a sus vistas. Durante este tiempo se fundaron los museos de Santa Cruz, San Román, y el Sefardí, se organizó la magna exposición sobre Carlos V de 1958 y se creó la Decena Musical Toledana, a la que tanto contribuyó Antonio Iglesias, para alentar la vida cultural de la ciudad.

También el cigarral padeció los crueles embates de la guerra. El convento de los Menores, bombardeado por un bando u otro, da igual la autoría, sufrió graves desperfectos; y los libros y el mobiliario de la casa y la capilla desaparecieron, como botín de las tropas nacionales y alimento de sus hogueras. En 1938 fue embargado “*para asegurar —cito literalmente— las responsabilidades civiles de Marañón que determinarían las autoridades militares competentes*”, embargo que no se levantaría hasta 1947. La presencia de mi padre en el bando nacional evita que el cigarral corra la misma suerte que el de Salvador de Madariaga, vendido ignominiosamente en pública subasta, y más tarde derribado. Cuando mi familia recupera la posesión del cigarral, son mis tíos Carmen y Alejandro Araoz quienes lo restauran de nuevo, con infinita devoción y acierto. Y así, en 1942, mis abuelos, al llegar de su destierro, encontraron cada piedra en su lugar,

el interior de la casa incluso mejorado, y los jardines florecidos, sin rastro de escombros o metralla. “Y sin embargo todo volvió a empezar”, escribe entonces Marañón en el prólogo a la 2ª edición del *Elogio y Nostalgia de Toledo*, “lo que creíamos que no volvería más, vuelve, y es fuente, como antes, de las mismas emociones”.



Entre 1942 y 1960, cuando fallece, Marañón pasa sus mejores horas en el cigarral, rodeado de su familia y amigos, siendo visitado como una catedral humana —son palabras de César González Ruano— por personalidades de todo el mundo, encontrando tiempo para culminar su ingente obra literaria y científica y, sobre todo, sintiendo, en su retiro, en su soledad llena de

profundas compañías, esa plenitud interior que llamamos felicidad.

Ya enfermo, un día de marzo de 1960 regresa al cigarral para contemplar, por última vez, *“la ciudad resplandeciente en la postrera lumbre del ocaso”* y escuchar con el alma *“el silencio que viene, paso a paso, preñado de misterios del Oriente”*. Son versos suyos del último poema que escribió, enamorado siempre, para su mujer, al dorso de una extraordinaria fotografía de Gyenes, —aquel gran artista de la imagen que abrió las puertas de esta Academia a su arte— en la que Marañón aparece, de espaldas, en el atardecer de su vida, con el pensamiento transido, mirando hacia Toledo tras las colinas pobladas de símbolos del cigarral.

A su muerte el cigarral conocerá un período de relativo abandono. No es la dejadez de la incuria, ni la ruina que deja a sus propietarios sin medios para mantener una casa. Se trata de un abandono distinto, del abandono que se produce con el alejamiento, sin retorno, de la persona que con su presencia había llenado de vida el lugar. Durante los próximos dieciocho años la historia del cigarral quedará sumergida en un extraño paréntesis, descolgado del tiempo. Mi abuela se adentró en un largo invierno, con su vida rota, sin dejar un resquicio al olvido, y no quiso volver a habitar el cigarral



que le evocaba, continuamente, la felicidad que no podría revivir. Las pocas veces que regresó lo hizo sin quedarse a dormir, apresuradamente, para cumplir con el deber de comprobar que, perdida el alma, la casa mantenía su orden. En 1978, a su muerte, tenía yo treinta y cinco años, y por un imprevisible curso de los acontecimientos familiares, en los que mi tía Carmen Araoz me apoyó decisivamente, pude adquirir el cigarral a mi familia. Se cumplió así ese sueño que nos acompaña siempre de poder recuperar el paraíso perdido de los juegos felices de nuestra infancia.

Hay lugares, paisajes, ciudades, casas, que tienen el poder mágico de incorporarnos, de hacernos suyos, de suscitar en nosotros un inevitable sentimiento de arraigo. A mí me ha sucedido con el cigarral, y desde el cigarral con Toledo. Entre sus tapiales de piedra y adobe encontramos siempre, aguardándonos, una ensenada calma y cristalina, cuando las tormentas de la vida amenazan con desarbolar nuestro espíritu, cuando precisamos de ese descanso que precede al inicio de una nueva aventura, o cuando, sencillamente, buscamos el goce en paz de nuestra felicidad. Porque en su retiro, el tiempo se remansa y transcurre sin herirnos. Con el cigarral, como con todo lo que se quiere verdaderamente, el sentimiento de posesión se desvanece, y nos sentimos llamados a cuidarlo con devoción para transmitirlo, cuando nos llegue el turno,

sabiendo que la memoria del lugar fluye sobre nosotros como un venero continuo de agua viva.

Yo lo he cuidado, durante el último cuarto de siglo, con el mayor respeto a su carácter y a la paz que se respira en cada uno de sus rincones, pero también sintiéndome libre para llenar de nueva vida su casa conventual y cada uno de los surcos de su campo. Ahora Pili, mi mujer, a la que tanto debo, también en este entrañable ámbito toledano, me ayuda decisivamente en la tarea: ambos, desde la inefable plenitud del sentimiento amoroso que nos une, compartimos un mismo proyecto de vida, del que el cigarral de Menores forma parte. En esta labor contamos con la colaboración de mi hijo Gregorio, quien a su excelente quehacer como arquitecto añade la sensibilidad propia de su identificación con el lugar.

No es ésta la ocasión de relatar este último tramo de la historia del antiguo cigarral de don Jerónimo de Miranda, que se funde con nuestra propia vida. Dejádme tan solo que recuerde dos esculturas incorporadas en este período, que simbolizan muchas de nuestras ilusiones y afanes. Una, de Alberto Corazón, situada en la intimidad del jardín, estilizada y mística como un ciprés que apunta al cielo, y otra, de Eduardo Chillida, colocada en un alto que domina la vista de Toledo, como una roca imponente de hormigón oxidado

entre otras naturales de granito. Esta escultura es un "*Lugar de asiento*", que invita a ser ocupado para mirar lo que otros ojos vieron antes que los nuestros. De su respaldo se desgaja un cubo geométrico, que levita ingrávido como si fuera a iniciar el vuelo, en contraste con la pesadumbre del resto del cuerpo. Nunca olvidaré la llegada de la escultura al cigarral, suspendida, como un péndulo de seis toneladas, de un gigantesco helicóptero, mientras el Rey la fotografiaba desde otro. La escultura avanzaba envuelta en la luz blanca de la mañana, en medio de un infernal estruendo, inclinando a su paso los cipreses como si fueran juncos, transformando las ramas de los árboles en alocadas aspas del molino, y levantando del suelo una densa polvareda de tierra y piedras, que oscureció el cielo y se extendió por todas partes con la fuerza confusa y terrible de un huracán.

### **Toledo desde un cigarral**

La verdadera pasión es comprometida, y de ella brota un sentimiento de solidaridad hacia lo que se ama; por eso no podemos contemplar impasibles la prodigiosa silueta de Toledo desde el cigarral, si sabemos que tras su belleza se esconden fenómenos que amenazan gravemente a la ciudad. La experiencia estética nos colma de emoción, pero el disfrute de esa emoción no ha de cegarnos,

apartándonos del mundo superior de la ética, del deber que nos exige, siempre, una conducta adecuada. Consecuentemente, poco después de haber adquirido el cigarral, abandoné simbólicamente su gozoso refugio y bajé a la plaza pública para denunciar lo que estaba aconteciendo en Toledo. Di algunas conferencias y publiqué en *El País*, en 1983, un artículo en forma de carta abierta a Javier Solana, ministro entonces de la Cultura. Un escultor local, con la pasión propia de un artista, se encadenó con mi texto como estandarte en la Plaza de Zocodover, y así, gracias a su gesto, mis líneas alcanzaron una inesperada repercusión. Yo denunciaba en mi escrito que con la coartada de que los grandes monumentos de Toledo se estaban conservando bien, se había iniciado un acelerado proceso de destrucción de su trama urbana medieval y de su paisaje, cuando precisamente lo que confería a la ciudad histórica un incomparable valor era su conjunto. Y ello acontecía entre el silencio, cómplice o ignorante, de todos, de los responsables públicos y de los ciudadanos. El 30% del casco histórico se había sustituido por edificaciones de nueva planta en los cuarenta años anteriores, sobre todo a partir de finales de los años sesenta. Y, a falta de un adecuado plan de urbanismo, la especulación legal había macizado numerosos patios y edificado huertas y jardines, destruyendo una gran parte de ese misterioso laberinto interior que constituye el verdadero ser de Toledo, mientras la especulación ilegal

arruinaba voluntariamente edificios protegidos, sin que nadie lo impidiera. ¡Y algunos de los principales autores de aquellos insensibles atentados eran organismos públicos! El Centro Ambrosio de Morales, que tanto hizo en aquellos momentos por crear en la sociedad española una conciencia rectamente conservacionista, afirmó que lo que sucedía en Toledo era la catástrofe más importante que había sufrido nuestro Patrimonio desde el comienzo de la transición democrática.

Respecto al Toledo nuevo, éste avanzaba y, ¡ay!, avanza, con la mayor mediocridad urbanística, sin la más leve sombra de lo que fue su pasado de grandeza, devorando paulatinamente las vegas del río y destrozando las vistas naturales de la ciudad. Cuando leemos la utopía que el entonces vizconde de Palazuelos escribió en 1889 sobre un modelo de desarrollo para Toledo, la angustia se apodera de nosotros al imaginar lo que pudo haber sido, y además tan fácilmente, y compararlo con lo que es, con lo que nuestra generación ha hecho en el último tramo del siglo XX.

Describía Palazuelos su sueño de la siguiente manera: *“Notable en extremo es el Plan Urbanístico que se ha tenido presente. En la Vega alta, alejadas de la ciudad, se han levantado innumerables fábricas. Los barrios extremos de Toledo flanquean ambos lados del río, lle-*



*nos de casitas unifamiliares, de dos plantas y un pequeño jardín. Son, en su mayoría, viviendas sociales. El Tajo se ha encauzado por medio de amplios y cómodos muelles que aparecen llenos de barcas, y sirven como vía de comunicación, gracias a los numerosos vaporcillos que lo surcan, en un sistema agradable a la par que económico. En la Vega Baja se asienta lo principal de la urbe moderna. Su centro lo ocupa un extenso parque, con fuentes monumentales, rientes cascadas, pintorescos lagos, frondosa arboleda, macizos de flores, y una columna cesárea de cien metros de altura, monumento que enaltece el recuerdo del Emperador Carlos, cuya enorme estatua de bronce lo corona”.*

Y continúa Palazuelos: “*La plaza de Garcilaso es el lugar de mayor animación ciudadana, con edificios de oficinas, hoteles, bancos, el Teatro de la Ópera, y numerosos cafés. De aquí parten las doce principales avenidas de Toledo adornadas con árboles y monumentos. Una de ellas es el Paseo de Alfonso X, provisto de una cuádruple fila de álamos negros, que llega hasta la Plaza de Covarrubias, donde se encuentran la Estación de Ferrocarril, y la de omnibuses. El tren cruza el río sobre un imponente viaducto de hierro. La Acrópolis —la parte alta donde se asienta la ciudad histórica— se comunica con la nueva ciudad particularmente a través de dos empinadas cuestas, que pasan una por la Puerta de Bisagra y otra por la del*



*Cambrón, pero, sobre todo, por medio de un ferrocarril en miniatura. Además, desde Zocodover hasta la Plaza de Covarrubias, dos inmensos globos cautivos, mediante una ingeniosa combinación de sólidos cables y tornos de vapor, suben y bajan a cientos de viajeros”.*

Desafortunadamente la incapacidad de las autoridades públicas responsables del planeamiento urbano, y el afán de especulación y la falta de cultura de los promotores privados, han configurado un Toledo muy diferente, lo que tiene una importancia grande si pensamos que el fenómeno más importante de nuestro tiempo, el que marca la clave entre el ayer y el mañana, es lo que podríamos denominar el desdoblamiento de la identidad de Toledo. En efecto, hasta ahora, cuando hemos pronunciado el nombre de Toledo nos hemos referido siempre a la ciudad histórica, una realidad física y espiritual perfectamente identificable. La idea de Toledo era Toledo mismo. Desde ahora, hay dos Toledos, el Toledo moderno y el antiguo. O si se prefiere, el concepto de Toledo comprende dos realidades distintas, una antigua, simbólica, y cada vez más residual, y otra moderna, vital, y cada vez más expandida, que es la que hemos perdido la ocasión histórica de haber configurado en coherencia con el pasado de la ciudad y también con el futuro que Toledo se merece.

Dicho esto, hay que señalar que en estos momentos

está tramitándose un nuevo Plan de Ordenación Municipal de Toledo, redactado por el arquitecto Mario Muelas. Por lo que conozco, propone un desarrollo lineal de la ciudad, unificando, en torno al eje del Tajo, los distintos barrios toledanos, que ahora conforman una realidad urbana totalmente desintegrada. El planteamiento no sólo es correcto, sino que representaría —si prevalece— una esperanzadora mejora de la situación actual. ¡Ojalá que las autoridades competentes no lo desvirtúen, cediendo, una vez más, a las presiones de los distintos intereses particulares!

La denuncia, con ser necesaria, es insuficiente. Como dijo aquel gran liberal que fue Benjamin Constant, *“la democracia moderna tiene el peligro de que los ciudadanos se dediquen a sus intereses particulares y se desentiendan de los intereses generales”*. Y es que, en efecto, nada público puede sernos nunca ajeno: es nuestro derecho, y también nuestro deber, porque la Política, con mayúscula, no es sólo una tarea que los ciudadanos delegan, entre elección y elección, en los políticos vocacionales, sino también un ejercicio constante de participación cívica en la vida pública. Como la causa de Toledo nos incumbía —nos incumbe— a todos, toledanos y no toledanos, algunas personas decidimos pasar a la acción. En consecuencia constituimos en 1989, bajo la presidencia de honor de S.M. el Rey, la Real Fundación de Toledo, una institución plenamente independiente, que

señala lo que debe corregirse, participa en la búsqueda de las soluciones, y colabora lealmente con las administraciones públicas para conservar y revitalizar el centro histórico de la ciudad. En su núcleo inicial figuraba una persona admirable, y amigo de muchos de vosotros, que, como todos los buenos, se nos murió prematuramente. Me refiero a Manuel Ramos Armero.

Sé bien que algunos de los méritos que me habéis atribuido se derivan de este logrado empeño, que ha recibido los más altos reconocimientos; entre ellos, la medalla de honor de esta Academia. Pero quiero decir, de nuevo, porque es de justicia reiterarlo, que estos méritos no me pertenecen, porque la Fundación es el resultado del ilusionado esfuerzo de muchos otros y se gestiona colegiadamente, destacando en su gobierno el quehacer del marqués de la Esperanza, Juan Ignacio de Mesa, Fernando Ledesma, Inés de Sarriera, el duque de Bailén y Paloma Acuña.

El principal logro de la Real Fundación de Toledo ha sido demostrar la fuerza, tan eficaz como necesaria, que tiene la sociedad civil cuando despierta su conciencia cívica y se moviliza en defensa del Patrimonio. En estos quince años la situación del Toledo histórico ha cambiado bastante, afortunadamente para bien, y la presencia, o a veces la sombra, de la Fundación ha contribuido indudablemente a ello. Un excelente Plan Especial del arquitecto Joan

Busquets protege el casco. Se está trabajando, por fin, en un Plan Especial de Cigarrales que preserve lo que queda del último paisaje tradicional de la ciudad —y conviene recordar aquí que esta Academia, en 1958, a propuesta de Francisco Javier Sánchez Cantón, ya solicitó, desafortunadamente entonces sin éxito, que la zona de cigarrales fuera protegida y declarada sitio de interés histórico-artístico y paisaje pintoresco—. La capitalidad regional y la universidad le han dado nueva vida a Toledo. Se ha detenido, muy recientemente, el proceso de despoblamiento del centro histórico. La creación del Real Patronato —el primero fue el de Santiago— y la constitución de su correspondiente Consorcio Público, supone que Toledo cuenta con un instrumento extraordinario para su conservación. Se está construyendo una nueva y emblemática Puerta de Toledo, a cargo de Rafael Moneo, que permitirá el acceso directo de los visitantes a Zocodover por medio de unas escaleras mecánicas, y dotará al casco de un palacio de congresos. Finalmente, el Alcázar ha dejado de ser un monumento consagrado al recuerdo de una guerra para acoger a la Biblioteca Regional y, en un futuro próximo, a un importante y significativo museo de la historia militar de España.

Toledo, después de casi cuatro siglos de decadencia y letargo a los que, paradójicamente, debemos su conservación, ha recuperado su pulso ciudadano, la prosperi-

dad recorre sus calles, y de nuevo puede soñar futuros. La irradiación proveniente de Madrid —que, a partir de febrero próximo se situará, gracias al AVE, a tan sólo 24 minutos— coadyuva a este fenómeno. Pero esta bonanza es tanto una oportunidad para el conjunto de la ciudad, como un grave riesgo para su frágil centro histórico, ahogado por el tráfico e invadido por una fiebre constructora que puebla su cielo de grúas permanentes y sus calles de nuevas edificaciones. Si, como antes he dicho, entre 1940 y 1983 se había construido de nueva planta el 30% del casco, desde entonces este porcentaje ha subido a más del 40%. Por eso, si no se controla adecuadamente este proceso, que es consecuencia de la renovada pujanza de Toledo, dentro de una década el casco resultará irreconocible.

Lo que hay que hacer parece claro. Se trata, en definitiva, de supeditar los intereses privados al bien público; que predominen criterios urbanísticos y estéticos de excelencia y se venza la mediocridad imperante, de la que la escultura ecuestre de Alfonso VI recientemente colocada a la entrada de la ciudad es un ejemplo elocuente; que exista un consenso culto y sensible, a la altura de nuestro tiempo, sobre el falso dilema entre mimetismo del pasado y contemporaneidad, recordando que muchas veces, como escribió Ortega, *“es preferible equivocarse que acertar en la trivial solución de copiar el viejo estilo”*; que la habita-



bilidad del casco constituya un objetivo coherente con una política de restricción del tráfico, oferta de servicios y precio de vivienda accesible; y finalmente que todo ello esté encuadrado en un proyecto de ciudad en el que el centro histórico, sin duda la mayor riqueza de Toledo y el signo universal y permanente de su identidad, pero en donde sólo viven 10.000 de sus 75.000 habitantes, obtenga el reconocimiento y los recursos que necesita para su conservación, con el respaldo de un Pacto entre todas las administraciones competentes, que suspenda, en este ámbito, por ser cuestión de Estado, las rivalidades partidistas.

Entre mis convicciones más arraigadas figura la fe en el poder de la voluntad. La voluntad entendida como el eje de nuestra vida personal y colectiva, como la fuerza interior que permite a las personas y a los pueblos realizarse dando cumplimiento a sus sueños. Gracias a la voluntad pudimos arrancar de los dioses la libertad para labrarnos nuestro destino, para hacer de la felicidad una conquista propia y no un don ajeno. Por eso creo firmemente que Toledo será lo que deseemos, si nos esforzamos en lograrlo: la clave radica en saber qué futuro queremos para Toledo, en definitiva, cuál es ese proyecto de ciudad al que antes me he referido.

Hemos llegado al término de la jornada y regresamos al cigarral para contemplar cómo atardece sobre



Toledo, al igual que lo hicieron, en un día como hoy, hace justamente cuatrocientos años, don Jerónimo de Miranda y Juan Bautista Monegro. Toledo ocupa todo el horizonte como una aparición. En el cielo transparente no hay más humo que las nubes, y los únicos sonidos que se escuchan son el lejano tañido de una campana, el canto de los pájaros que se acalla, el agua que cae en la taza de una fuente oculta en el jardín, y... el silencio. La sombra mágica del atardecer se cierne sobre el paisaje, y solamente la silueta próxima de Toledo permanece iluminada con la luz cristalina del ocaso, tornante de oro y fuego. Cuando el sol se ha apagado, desde el interior del rescoldo surge un último resplandor. La ciudad se ofrece, entonces, desnuda a nuestra mirada, abandonada a la pasión cumplida que renace, como en los buenos amores, con el mito del regreso.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ALONSO BURGOS, José. *El luteranismo en Castilla durante el Siglo XVI*. Ed. Swan. 1983. Madrid.
- ÁLVAREZ LOPERA, DÍAZ SÁNCHEZ, DÍEZ DE BALDEÓN y otros. *Memoria y modernidad. Arte y artistas del Siglo XX en Castilla-La Mancha*. Caja de Castilla-La Mancha. 2000. Toledo.
- AUCLAIR, Marcelle. *Enfance et mort de García Lorca*. Seuil. 1968. Paris.
- AZORÍN. *La voluntad*. Biblioteca Nueva. 1996. Madrid.
- BENASSAR, Bartolomé. *Valladolid en el Siglo de oro*. Ámbito. 1989. Valladolid.
- CHUECA GOITIA, Fernando. *Retazos de una vida. Toledo y su gente*. C.I.E. Dossat 2000. 1997. Madrid.
- DANDELET, Thomas J. *La Roma española. (1500-1700)*. Crítica. 2002. Barcelona.
- DELIBES, Miguel. *El Hereje*. Destino. 1998. Barcelona.
- MARAÑÓN BERTRÁN DE LIS, Gregorio. *Toledo entre ayer y mañana*. TF Artes Gráficas. 1997. Madrid.
- MARAÑÓN BERTRÁN DE LIS, Gregorio. *El laberinto de Toledo*. Artéc. 1997. Segovia.
- MARAÑÓN POSADILLO, Gregorio. *El Toledo de El Greco*. Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 1956. Madrid.
- MARAÑÓN POSADILLO, Gregorio. *Elogio y nostalgia de Toledo*. Espasa Calpe. 1956. Madrid.
- MARAÑÓN POSADILLO, Gregorio. *El Greco y Toledo*. Espasa Calpe. 1956. Madrid.
- MARÍAS, Fernando. *El Greco*. Nerea. 1997. Madrid.
- MARÍAS, Fernando. *La arquitectura del Renacimiento en Toledo. (1541-1631)*. Tomos II y III. C.S.I.C. – I.P.I.E.T. 1985 y 1986. Madrid.
- MARTÍN GAMERO, Antonio. *Los cigarrales de Toledo*. López Fando. 1897. Toledo.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando. *Toledo y la crisis de Castilla. (1677-1686)*. Nupredsa. 1987. Toledo.
- MARTÍNEZ-BURGOS, Paloma. *Historia de un edificio, imagen de una ciudad. Historia y arte del Convento de San Gil*. Cortes de Castilla-La Mancha. 1996. Toledo.
- MOLINA, Tirso de. *Cigarrales de Toledo*. Espasa Calpe. 1928. Madrid.
- MONTEMAYOR, Julián. *Tolède entre fortune et déclin*. Presses universitaires. 1996. Limoges.
- NOUGUÉ, André. *L'oeuvre en prose de Tirso de Molina*. Toulouse. 1962.
- PAU PEDRÓN, Antonio. *Rilke en Toledo*. Arula Ediciones. 1996. Madrid.
- PÉREZ GALDÓS, Benito. *Toledo. Su historia y su leyenda*. A. Pareja. 2000. Toledo.

- PISELLI, C. *Storia dei Chierici Regolari Minori. (1588-1685)*. Ordini Chierici Regolari Minori. 1990. Roma.
- QUINTANA, Eusebio. *Vida del B.P. Francisco Caraciolo*. 1769. Madrid.
- RÍOS, Amador de los. *Toledo pintoresca*. Boix. 1845. Madrid.
- RIVERO SERRANO, José. *Arquitectura del Siglo XX en Castilla-La Mancha*. Manifiesta. 2003. Ciudad Real.
- VALLE-INCLÁN, Ramón del. *La lámpara maravillosa*. Espasa Calpe. 1995. Madrid.
- VEGUE, Ángel. *Los cigarrales de Toledo en el Siglo de oro*. 1927. Revista de las Españas.

Archivo Histórico Nacional.

Archivo Histórico provincial de Toledo.

Archivo Catedralicio de Toledo, Actas Capitulares.

Archivo Municipal de Toledo.

**Contestación del  
Excmo. Sr. Don Alfredo Pérez de Armiñán  
y de la Serna**



Señoras y señores académicos:

Constituye para mí un gran honor contestar hoy, en nombre de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, al nuevo académico de número, don Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, marqués de Marañón, cuyo discurso de ingreso acabamos de escuchar.

Este discurso es una meditación sobre el significado cultural de la ciudad de Toledo y su paisaje, tomando como punto de vista el Cigarral de Menores, amorosamente conservado por el recipiendario. Ante esta circunstancia, nadie hubiera podido responderle mejor en esta Academia que don Fernando Chueca Goitia, primer firmante, junto con don Rafael Canogar y don Luis de Pablo,



de su candidatura a la medalla número sesenta y dos, que corresponde en esta ocasión a un académico de número no profesional de las artes, adscrito a la Sección de Pintura.

Toledano adoptivo, como lo fue de manera insigne el doctor Marañón, y lo es el nuevo académico, Fernando Chueca ha sido hasta su reciente fallecimiento el más ilustre representante de la historia de la arquitectura en nuestra Academia y, por ende, profundo conocedor de las muy variadas facetas de nuestro patrimonio cultural. Toledo es, sin duda, compendio y símbolo de éste. Por ello, la voz de Fernando Chueca, con su indiscutible autoridad, hubiera debido oírse en este acto.

Contra lo que hubiera sido su deseo, no ha podido desgraciadamente ser así, y la Academia ha resuelto designarme para representarla en esta solemne ocasión sin más razones para hacerlo que mis antiguos y estrechos vínculos de amistad con quien hoy ingresa en ella, fundados en la tradición familiar y renovados en nuestra generación, y nuestra compartida dedicación a la protección del patrimonio histórico, artístico y cultural de España.

Permitidme, sin embargo, que al término de esta contestación rinda homenaje a Fernando Chueca, con la lectura de las palabras que él hubiera querido hoy pronunciar sobre el discurso de ingreso de Gregorio Marañón

y Bertrán de Lis, y que me hizo llegar tres semanas antes de su muerte.

La recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de un académico de número de la clase de los no profesionales de las artes, es decir, de los que no son artistas en sentido estricto, ofrece una excelente oportunidad de reflexionar, siquiera sea brevemente, sobre el significado de esa misma incorporación, prevista desde siempre en nuestros Estatutos y Reglamentos con distintas denominaciones.

Como han señalado cuantos autores se han ocupado de su historia, esta Real Academia, desde su fundación en 1744 por Felipe V y el otorgamiento de sus Estatutos, en 1751 y 1757, por su hijo y sucesor Fernando VI, fue constituida al modo de las francesas del siglo anterior, inspirándose en particular en la Real de Pintura y Escultura, fundada por Luis XIV en 1654 y reorganizada definitivamente en 1661, a iniciativa de Colbert. Las Academias de Francia —comenzando por la Academia Francesa, modelo de las restantes, instituida en 1635 por Luis XIII, a propuesta de Richelieu— contaban, a su vez, con los ilustres precedentes de la Academia florentina y de la Academia del Diseño, creadas ambas por el Gran Duque de Toscana, Cosme I de Médicis, en 1541 y 1563.

En su libro, ya clásico, “Las Academias de arte”, Nikolaus Pevsner muestra cómo se contraponen el tipo francés de academia, configurado por el absolutismo monárquico, primera expresión del Estado moderno, a las corporaciones académicas surgidas de los círculos literarios, artísticos o científicos en casi todos los países del oeste y del centro de Europa sobre el modelo de la Antigüedad, restaurado por el Renacimiento. Estas corporaciones, nacidas de la libre iniciativa de individuos que no estaban tutelados ni encuadrados por el poder y que dominaban de modo socialmente reconocido unas determinadas disciplinas, tenían como fin principal el cultivo de éstas, la discusión acerca de su teoría y práctica y el mejoramiento de la condición social de quienes las ejercitaban. También se ocupaban, en la mayoría de los casos, de organizar su enseñanza y de difundir su conocimiento, de modo distinto a lo que se hacía en las instituciones universitarias o en las corporaciones gremiales de origen medieval.

Las academias creadas por los monarcas, insertas en el aparato estatal, aunque no desconocen los fines de las modeladas a la antigua los sitúan en una nueva perspectiva: la conocida desde la Ilustración como acción de fomento de las artes, las letras y las ciencias en beneficio de la utilidad pública. Coronando la portada de este edificio, Carlos III, que lo había adquirido para sede de la

Real Academia de San Fernando y del Real Gabinete de Historia Natural, dispuso en 1774 colocar una inscripción, redactada por Tomás de Iriarte, que refleja muy bien este espíritu: *naturam et artem sub uno tecto in publicam utilitatem consociavit* —reunió naturaleza y arte bajo un mismo techo para utilidad pública.

Pero, además, las academias de este tipo cumplen otra función, más difusa y difícil de precisar, pero no menos importante y característica de su personalidad. Es lo que Paul Valéry llamó el “misterio” de la Academia francesa, que resulta también aplicable a las demás Academias de tipo francés en todos los países.

Como escribe Marc Fumaroli, “este misterio, que otros podrían llamar el “espíritu de cuerpo” de la institución, no tiene nada que ver con el “genio” o con la “creación” propiamente literarias: es la conciencia colegiada de velar por lo que Paul Valéry llama también la “función” de la Academia, que es resumir la inscripción de las Letras en la fábrica del Estado y de la sociedad francesa”.

Las academias creadas por el poder como corporaciones públicas tienden, por tanto, un puente entre la sociedad y el Estado en relación al fomento de las artes, las letras o las ciencias, y van más allá de su cultivo, debate, enseñanza y divulgación, rasgos distintivos, como se ha

visto, de las academias que siguen el modelo de la Antigüedad clásica.

Las academias a la francesa, tipo al que pertenecen las Reales Academias creadas en nuestro país a partir del siglo XVIII, se configuran en lo sustancial, sobre todo cuando versan sobre disciplinas artísticas o humanísticas, como cuerpos que expresan y representan las corrientes socialmente predominantes en aquéllas en cada momento histórico, convirtiéndose, en consecuencia, con el paso del tiempo, en corporaciones que mantienen con autoridad reconocida, en el seno del propio Estado, el legado cultural históricamente consagrado por la sociedad. Sólo así se entiende que puedan seguir formulando criterios inspiradores de la política en el ámbito cultural, en su calidad de instituciones consultivas oficiales.

De la naturaleza mixta, representativa y consultiva, de estas Academias se desprende lógicamente la necesidad de que su composición sea variada, de manera que estén presentes en ellas todos los sectores que intervienen decisivamente en un determinado campo del conocimiento o de la creación. En lo que a nuestra Corporación atañe, y sin perjuicio de la presencia mayoritaria de los artistas, siempre han tomado asiento en ella historiadores y críticos de las artes, especialistas en la conservación y protección del patrimonio histórico, artístico y cultural y representantes



de lo que se considera, en el más amplio sentido, como mecenazgo y patronazgo artísticos.

La personalidad y la trayectoria de Gregorio Marañón y Bertrán de Lis responden plenamente a las exigencias de esta clase de académicos.

En su discurso de ingreso ha recordado, ciertamente con modestia, pero también con plena conciencia de su responsabilidad en la continuación de una tradición cultural de casi dos siglos en su propia estirpe, que cuatro de sus ascendientes han sido miembros de esta Corporación —tres por línea materna y uno, el más insigne de todos ellos, por línea paterna. En este contexto familiar, de obligada mención, los méritos del beneficiario han de conceptuarse, en primer término, como la respuesta adecuada a las exigencias del legado recibido.

Como señaló Cristóbal Halffter en su memorable discurso de ingreso en esta Academia en 1983, la tradición cultural no puede entenderse de otra manera. No es mera repetición, sino transmisión de una herencia renovada en cada generación. Y cuando se trata de una tradición familiar, vinculada al prestigio de unos antecesores y de un nombre heredado, el honroso mantenimiento de éste exige poner a su servicio, en máxima medida, los talentos propios, más allá, como dijo Ortega, del estricto



cumplimiento de las obligaciones. En esto consiste toda verdadera tradición aristocrática.

Luis Díez del Corral, ilustre y recordado miembro de esta Academia, también toledano de adopción, afirmó en un acto semejante al de hoy, que a partir del pensamiento ilustrado “los valores aristocráticos, en los que se mezclaban el valor, el prestigio, el honor y la preeminencia frente al resto de los grupos sociales, apoyados por una extrema formalización de las relaciones personales, empiezan a coexistir con los valores burgueses de amor al trabajo y de búsqueda de beneficio individual.” Para Díez del Corral, “en la obra de Montesquieu, ... se puede apreciar en toda su amplitud, esa transición entre los valores aristocráticos y los valores burgueses, a través de la creación de un espacio para la realización personal que pasa necesariamente por la defensa de la libertad pública”. Y así pervive —nos dirá— “el ideal aristocrático del honor, pero asociado ya al prestigio personal en función de los propios méritos”.

El II marqués de Marañón —título concedido por Su Majestad el Rey en 1987, con ocasión del centenario del nacimiento del doctor Marañón, para honrar la memoria de éste y en homenaje a su legado moral e intelectual a la España contemporánea— ha estado, sin duda, a la altura de su circunstancia familiar.

Desde sus años universitarios, Gregorio Marañón y Bertrán de Lis mostró una incesante inquietud cultural, promoviendo proyectos e iniciativas de esta índole en muy variados campos. Estos proyectos e iniciativas, sin embargo, han tenido un denominador común: hacer realidad el principio, de honda raigambre liberal, que postula la participación directa de los individuos y de las entidades privadas en la consecución del interés general, con independencia de la actuación de los Poderes públicos.

Así, tras terminar sus estudios de Derecho a los veintidós años, participó en el año 1963 en la campaña de alfabetización de la granadina Sierra de Huéscar, tradicionalmente aislada y abandonada. Demostraba con ello un temprano interés en el mejoramiento de la realidad social española por medio de la actuación personal, que era, sin duda, eco del compromiso moral y cívico asociado justamente a la vida y obra de su abuelo, el doctor Marañón.

Once años después, siendo un muy joven Director General del Banco Urquijo, pudo materializar por primera vez lo que en sentido estricto debe considerarse el rasgo más característico de su trayectoria cultural: la promoción de proyectos e instituciones culturales desde el sector privado. Allí continuó la labor de mecenazgo artístico del Banco e inició con importantes adquisiciones su colección de arte contemporáneo. Propiedad hoy del Banco

Santander Central Hispano, y considerablemente enriquecida después con aportaciones procedentes de los antiguos Bancos de Granada, Jerez, Central, Hispano Americano y Santander, esta colección es una de las más extensas y ricas entre las privadas dedicadas al arte moderno español.

De su etapa en el Banco Urquijo data también su apoyo e impulso a las restantes actividades culturales de la entidad, que se encontraban en su esfera de inmediata competencia y responsabilidad. Entre ellas destacaba la Sociedad de Estudios y Publicaciones, a la que tanto debe, tras la Guerra Civil, la pervivencia efectiva de la tradición intelectual española de raíz liberal.

A comienzos de los años ochenta participó decisivamente en la Asociación de Amigos del Museo de Arte Contemporáneo, de la que llegó a ser Presidente. En 1984 fue designado miembro del primer Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid y ese mismo año concibe la creación de una institución privada para encauzar la colaboración de la sociedad civil —a través de las empresas— y la Administración cultural del Estado para la difusión de las artes y la conservación del patrimonio cultural. Surge así, por iniciativa suya, la Fundación de Apoyo a la Cultura, de cuyo Patronato fue Vicepresidente.

A partir de la segunda mitad de esa década colaboró también de forma destacada en instituciones ligadas a las artes: en 1986 se incorporó a la Junta Directiva del renovado Círculo de Bellas Artes, bajo la presidencia de Martín Chirino; poco después, es nombrado miembro del Internacional Council de la Tate Gallery de Londres; y en 1995 formó parte del primer Patronato y de la Comisión Ejecutiva de la Fundación del Teatro Lírico, encargada entonces de la reapertura del Teatro Real de Madrid, de la que hoy es nuevamente vocal.

En el momento actual participa en numerosas instituciones culturales, que cubren amplias y muy distintas áreas: es Presidente de la Fundación Teatro de la Abadía, Vicepresidente de la Fundación Dr. Gregorio Marañón y Patrono de la Fundaciones BBVA, Santillana, Ortega y Gasset, Mapfre Tavera y Arte y Derecho, esta última creada por la entidad de gestión de derechos de artistas plásticos VEGAP. Es vocal del Real Patronato de Toledo, ciudad de la que es Hijo Adoptivo por acuerdo de su Ayuntamiento. Pertenece además a la Junta Directiva de la Asociación de Amistad Hispano-Francesa Diálogo y es Honorary Director del Spanish Institute de Nueva York y Académico correspondiente de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Está en posesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, en reconocimiento de su labor cultural, y es Caballero de la Legión de Honor francesa.

Gregorio Marañón y Bertrán de Lis es, por tanto, un humanista contemporáneo, caracterizado ante todo por una inquietud cultural muy amplia. Al servicio de esta vocación ha puesto su reconocida capacidad como jurista, fundador en 1967 de uno de los despachos de abogados más prestigiosos de España, y su experiencia como hombre de empresa, en la triple vertiente de las finanzas, la industria y los medios de comunicación, sectores en los que a lo largo de su labor profesional ha colaborado estrechamente —recibiendo su duradera impronta— con destacadas personalidades de la vida empresarial española de nuestro tiempo como Juan Lladó y Jesús de Polanco.

Esta rica y dilatada trayectoria, basada principalmente en el sector privado, pero con un hondo alcance y sentido público, ha tenido particular reflejo en su dedicación al servicio del patrimonio histórico, artístico y cultural de nuestra patria. Para nuestro nuevo compañero, como para el Galdós de los últimos años, según contaba el doctor Marañón, “vivir con la conciencia de que se vive no es más que repetir el ayer y soñar el mañana”.

La llamada de cuanto significa la defensa del patrimonio cultural de España no ha podido desligarse, en el caso de Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, de su señalada vocación de promotor de iniciativas culturales privadas. De ahí nació la feliz idea de crear una institución que



desde la sociedad civil colaborara con los Poderes públicos en la conservación, restauración y rehabilitación del ingente legado histórico toledano. Esta institución, que será la más lograda creación del recipiendario, con un fructífero recorrido, continuado hasta hoy, es la Real Fundación de Toledo, constituida en 1989 bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey.

Desde entonces, la Real Fundación de Toledo, cuyo Patronato viene siendo presidido por nuestro nuevo compañero, ha realizado una labor dedicada, tenaz y de largo alcance a favor de la conservación integrada de la Ciudad Imperial, que ha sido reconocida por esta Real Academia mediante la concesión de su Medalla de Honor en 1998. En ella han tenido tanta importancia los estudios, propuestas e informes técnicos —de los cuales son excelentes ejemplos los preparatorios del Plan Especial de protección del caso histórico, o los relativos a la señalización y al tráfico en el mismo— como las obras de restauración de monumentos y obras de arte, costeadas o promovidas por la Fundación, o la revitalización de museos y colecciones toledanos, como el dedicado al escultor Victorio Macho en su casa de la Roca Tarpeya.

En esta tarea, la impronta personal de Gregorio Marañón y Bertrán de Lis es palpable, yendo mucho más lejos de lo que requiere la eficaz gestión y dirección de



una institución cultural privada sin fin de lucro. En el fondo, se trata de una actitud que pertenece más al orden de la creatividad que al de la comprensión y dominio de la realidad o la administración de las cosas.

Esta postura queda plasmada, sobre todo, en la capacidad de materializar las ideas y los proyectos surgidos de la intuición, de la emoción estética, de la reflexión intelectual o del compromiso con la comunidad. Ahí aparece, como fuerza motriz, el valor de la voluntad y del esfuerzo. En él ha puesto énfasis nuestro nuevo compañero, adoptando una perspectiva raciovitalista, característica, a partir de Ortega, de gran parte del pensamiento español del siglo XX, en cuya mejor tradición se ha formado.

El discurso que acaba de pronunciar refleja con claridad la posición de Gregorio Marañón sobre cómo ha de comprenderse hoy el significado de nuestro patrimonio histórico. Toma para hacerlo, como blanco a que apunta su mirada, el conjunto histórico de Toledo, suma y cifra de aquél, y como punto de vista, el cigarral de Menores, desde el que se divisa uno de los más representativos paisajes españoles.

La reflexión sobre Toledo de nuestro nuevo compañero se apoya esencialmente en dos pilares: de una parte, el relato de la evolución de la ciudad y de su percepción

por los escritores y hombres de pensamiento a partir del siglo XVI —relato circunstanciado y preciso en sus datos, pero acentuado con pasajes auténticamente poéticos—, y de otra, la constante consideración de las vistas y del paisaje circundante como elementos esenciales del valor cultural de aquélla, entendido, al modo de la doctrina moderna, que arranca de Giannini, como “valor de civilización”, basado aun más que en la evocación y la emoción estéticas en la comprensión histórica y geográfica del territorio.

Ya en el Renacimiento, Toledo se concibe como una ciudad mítica, en la que naturaleza e historia se confunden. Se percibe así en los versos dedicados a la ciudad y al Tajo en la *Égloga* III de Garcilaso, o todavía más en las vistas pintadas por El Greco de la “sublime cumbre del monte, ... ilustre y clara pesadumbre, de antiguos edificios adornada”, de la que aquéllos hablaban.

A través de distintas épocas y diferentes percepciones e interpretaciones históricas, artísticas y literarias, Toledo, cual si se tratara de una suerte de Roma hispánica —Tirso de Molina, como antes otros, lo llamará “Roma segunda y corazón de España” al empezar sus “Cigarrales”—, se mantiene hasta hoy como auténtico “topos” de nuestra cultura y de su imagen, como nos ha dejado ver el discurso de Gregorio Marañón. En él destaca

el hecho de que la actual revitalización material de la ciudad —con todos los riesgos y amenazas que comporta para la conservación de su legado cultural y, en especial, de su entorno paisajístico— ha venido precedida de su renovada apreciación cultural en la época contemporánea.

Si la imagen literaria y estética de Toledo en el Siglo de Oro —reflejada en Cervantes, Góngora o Tirso, pero, sobre todo, en El Greco— dejó paso en la sensibilidad española y extranjera al Toledo del Romanticismo, éste, a pesar de su persistente influencia en muchas visiones posteriores, fue sustituido en el siglo XX por una percepción algo menos teñida de subjetividad artística y más apoyada en los datos arqueológicos e históricos. A pesar de ello, en la visión de la ciudad que nos ha legado la literatura de los dos primeros tercios del siglo XX permanece lo que en tantos autores, de Galdós a Marañón, pasando por Rilke, Barrès o Valle-Inclán, se ha dado en llamar su “secreto” o su “misterio”, basado en la persistencia del espíritu oriental bajo el predominio de la Castilla cristiana, marcada por el Occidente europeo. Las citas contenidas en el discurso que acabamos de escuchar son buena prueba de ello.

Sólo en las tres últimas décadas, y sobre todo a partir de la revisión de la figura y la obra del Greco y de la arquitectura renacentista y clasicista toledana, llevada a cabo por los historiadores del arte actuales, tanto españoles

como extranjeros, se tiende a compensar esa visión con otra en la que las corrientes del Renacimiento y el Manierismo, importadas de Italia, recuperan su papel. Pero, justo es reconocerlo, el hecho incontestable de que en la visión histórica de Toledo no quepa omitir la presencia, a veces dominante, del elemento renacentista, manierista o classicista, de que son grandes ejemplos los Hospitales de Santa Cruz y Afuera, el Alcázar, la Puerta Nueva de Bisagra, el Sagrario y el Ochavo de la Catedral y el Ayuntamiento, y que ha permitido a Fernando Chueca hablar del “genio clásico de Toledo”, no significa que el trasfondo oriental pueda devaluarse. Mientras la ciudad exista seguirán siendo válidas las palabras del “Elogio y nostalgia” de Marañón: “Toledo, anclada sobre peñascos rudos, en medio de la Castilla seca, es, sin embargo, más mediterránea que todas las ciudades de Grecia, de Italia y de nuestro litoral levantino... Toledo, lejos del mar, es como la suma y representación de todas ellas”.

Si retornamos al otro eje del discurso, la consideración del paisaje y de las vistas como elemento esencial de la ciudad, ésta se encuentra ya en su propio título, “Un juego de espejos: Toledo desde un cigarral”.

En Toledo, como en casi todos los conjuntos históricos españoles más significativos —pensemos en grandes ciudades históricas como Segovia, Ávila, Salamanca,

Cuenca, Granada o Santiago de Compostela, o en núcleos más pequeños, como Ronda, Arcos de la Frontera, Trujillo, Almagro, Sigüenza, Pedraza de la Sierra, Calatañazor, Morella, Albarracín o Santillana del Mar—, la dimensión paisajística se impone. No es posible concebirlos sin el medio físico en que se asientan, que resulta inescindible de su configuración. En España, como en pocos lugares del continente europeo, el paisaje es enteramente cultural, no sólo por haber sido transformado por el hombre desde los tiempos más remotos y tener el entorno natural, como en todas partes, una marcada influencia en los asentamientos históricos, sino por su moderna consideración literaria y estética, especialmente patente a partir de los viajeros románticos y, sobre todo, de las generaciones del 98 y del 14.

El discurso de Gregorio Marañón también lo evidencia. Quizás lo más sugerente de su texto esté precisamente en esa estrechísima relación entre la cultura y la naturaleza, en ese constante ir y venir del campo a la ciudad, de los cigarrales al casco intramuros, tan presente en las evocaciones y descripciones de Toledo desde el siglo XVI.

La vida apacible o festiva de los cigarrales, como la de las villas florentinas, romanas o vénetas, tiene ecos horacianos, de fecundo ocio creador. A partir del Renacimiento, esta forma de existencia, placentera y

cultivada, se generalizará en Europa, e incluso en el Nuevo Mundo, allá donde lo permitan las circunstancias geográficas y climáticas y las condiciones de paz. En Toledo, al igual que en Florencia o Roma, la hermosa vista de la ciudad, al tiempo próxima y distante, es casi una condición necesaria para alcanzar ese estado de refinado goce estético.

Pero si es necesario mirar a Toledo, también lo es mirar desde Toledo. De ahí el juego de espejos propuesto en el discurso, pues la ciudad no puede escindirse de su entorno. A él también aludirá, como veremos, Fernando Chueca.

Con una visión contemporánea, como la que se desprende del Convenio Europeo del Paisaje de 2000, diríamos que el conjunto histórico debe integrar en su concepción y delimitación y en su sistema de protección lo que hasta ahora venía siendo considerado como su entorno, y que ambos —conjunto histórico propiamente dicho y entorno—, se comprenden todavía mejor mediante la noción más amplia de “paisaje cultural”.

Y en relación a ello, habríamos de destacar el hecho, quizás no valorado todavía en su justa medida, de haber sido España uno de los primeros países en proteger de forma conjunta el medio natural y sus valores culturales.



Fue el famoso montañero y naturalista don Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa de Asturias, sobrino del marqués de Pidal, don Luis Pidal, segundo académico de este apellido en esta Academia y bisabuelo del recipiendario, quien propuso, siendo Senador, la que sería ley de Parques Nacionales de 1916, conocida como Ley Gasset por el Ministro que la refrendó. Su Reglamento, del siguiente año, 1917, indicaba que podrían protegerse conforme a ella “los lugares sobresalientes por sí mismos o por los acontecimientos históricos, legendarios o religiosos que los realcen”. Estas normas constituyen un antecedente inmediato de los conceptos de “sitio pintoresco” en el Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926, sobre protección y conservación del Tesoro artístico arqueológico nacional, y de “paraje pintoresco” en la Ley del Patrimonio Histórico-Artístico de 13 de mayo de 1933. También son un precedente de la noción de “sitio histórico”, recogida en nuestra legislación vigente, a partir de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 25 de junio de 1985.

El primer Parque Nacional declarado en España, en 1918, fue precisamente lo que hoy calificaríamos como sitio histórico: la Montaña de Covadonga. Integrado ahora en el Parque Nacional de los Picos de Europa, en este lugar se encuentran imbricados de modo inseparable los valores naturales y culturales, sin que en él pueda

aislarse el recuerdo histórico, de tintes legendarios, de la imponente belleza de los bosques, prados, peñas y lagos en que se sitúa.

La temprana aceptación por el legislador español de la protección jurídica conjunta de ambos valores, el cultural y el natural, se tradujo después en declaraciones de ciudades monumentales que comprendían también sus vistas y su entorno. Este fue el caso, en 1940, de Toledo y Santiago de Compostela, y en 1941, de Segovia, a las que siguieron en años posteriores otras declaraciones de conjuntos histórico-artísticos, con expresión de su respectivo entorno. El marqués de Lozoya, que como Director General de Bellas Artes intervino en la preparación de los Decretos de declaración monumental de las tres ciudades mencionadas, era muy consciente de la necesidad de tomar en cuenta su paisaje, sin el cual aquéllas perderían en gran medida su interés cultural. Lo fueron también sus sucesores en la Dirección General, Antonio Gallego Burín y Gratiniano Nieto Gallo, miembros como aquél de esta Academia.

Entre 1964 y 1968, Gratiniano Nieto, con la valiosa colaboración del entonces Comisario General del Patrimonio Artístico, Gabriel Alomar, dio un gran impulso a la tarea de protección del entorno y las vistas de los conjuntos históricos, a través de las Instrucciones

para la defensa de los conjuntos histórico-artísticos españoles, en especial las referidas a Santiago en 1964 y a Toledo en 1965 y 1968. A pesar de sus imperfecciones, esas Instrucciones fueron un interesante adelanto de algunos de los principios y determinaciones establecidos para la protección de los conjuntos y sitios históricos en la mencionada Ley de 1985 y en los planes especiales derivados de ella.

Estas previsoras medidas no fueron, sin embargo, seguidas en otros casos semejantes, como los de Granada o Ávila. Tampoco se aplicaron después, con el debido rigor, en los conjuntos históricos protegidos conforme a ellas, bien por su descoordinación con el planeamiento urbanístico o por la crónica debilidad de nuestra Administración cultural. Y ello ha venido siendo, sin duda, la causa principal de las desafortunadas alteraciones del paisaje toledano que padecemos.

Sea como fuere, el Toledo actual —nos advierte Gregorio Marañón— está escindido entre el Toledo antiguo y el moderno. El primero se ha convertido cada vez más en escenario de un turismo superficial y banal, que se quiere disfrazar bajo el nombre de “turismo cultural”, y sólo presenta signos de recuperación gracias a la nueva presencia de las instituciones públicas, autonómicas y universitarias. El segundo es una población convencional-

mente moderna, en la que el visitante, si no supiera que también forma parte integrante del municipio de Toledo, no apreciaría ningún rasgo de los que han distinguido históricamente a la Ciudad Imperial. Es lo mismo que sucede en tantas otras ciudades de nuestra época que se sitúan junto a los cascos históricos sin que se haya producido un proceso de desarrollo de éstos a lo largo del tiempo menos discontinuo o, por así decirlo, algo más orgánico, a diferencia del modo de expansión de muchas de las ciudades europeas en los siglos XVIII y XIX.

De aquí deriva precisamente la importancia, subrayada en el discurso del nuevo académico, del futuro Plan de Ordenación Municipal de Toledo, que puede contribuir, si acierta a hacerlo adecuadamente, a una mejor integración de la ciudad moderna con la antigua y con su entorno, sin seguir destruyendo el paisaje subsistente de la Vega del Tajo. Este paisaje, con los testimonios históricos y arqueológicos que lo acompañan, sigue siendo vital, como sucede con los cigarrales, para la comprensión histórica y para la apreciación estética del Toledo antiguo.

Para terminar estas acotaciones sobre la presencia del paisaje toledano en el discurso de Gregorio Marañón quiero recoger, a continuación, las palabras que Fernando Chueca me entregó expresamente con este fin y a las que al principio me he referido.

Dice Fernando Chueca, en relación al discurso de ingreso del recipiendario:

“Acabáis de oír un discurso trascendental que es como un epítome de la vieja historia de la mágica ciudad de Toledo. *Epítome*, según el diccionario de la Real Academia Española, quiere decir: 1. Resumen o compendio de una obra extensa, que contiene abreviada y resumida la materia tratada en ella, y expone únicamente lo más fundamental y preciso; 2. Figura que consiste, después de dichas muchas palabras, en repetir las primeras para mayor claridad.

Sorprende en tal discurso la erudición y conocimientos del nuevo académico, vástago de una ilustre dinastía tan unida a la Ciudad Imperial.

Gregorio Marañón y Bertrán de Lis trata de desenrañar el misterio de Toledo tal como lo intentó asimismo su abuelo el doctor. Pues yo diría —prosigue Fernando Chueca— que ni Unamuno en Salamanca, ni Baroja en Vera de Bidasoa, ni Falla en Granada, ni Wagner en Venecia, ni Walter Scott en Edimburgo, ni Joyce en Dublín, ni Axel Munthe en San Michele pueden identificarse con su ciudad como el doctor Marañón con Toledo y dentro de Toledo con su cigarral.

La primera vez que entré en el Cigarral de Menores, no se si se llamaba también entonces Cigarral de los Dolores. Pero sí me acuerdo de una dedicatoria que puso, en una fotografía de Marañón, Eugenio d'Ors, y que se me quedó grabada para siempre. Decía en su dedicatoria lo siguiente "grave cosa es ser físico y llamarse Señor de los Dolores". Si Marañón era el Señor de los Dolores de aquel cigarral, bien supo convertir los dolores en amores como dijo Lope de Vega de Tirso de Molina:

Los ásperos cigarrales  
convierte en selvas de amores.

¡Oh, secreto de los cigarrales!, convertir lo áspero en deleite. Mayor osadía que la de los alquimistas intentando convertir en oro los metales más viles.

Luego he visitado muchas veces el Cigarral de Menores —continúa diciendo—, sus estancias, galerías, capilla, terrazas y miradores. He contemplado Toledo a la sombra de los negrillos, a la sombra del álamo negro, el árbol serio y noble de Castilla, y he comprendido aquello que decía don Gregorio: "si un cigarral no se parece a ninguna otra suerte de propiedad, no es por la casita encalada, ni por los olorosos y discretos jardines, ni por el sereno olivar. Es porque mira a Toledo y porque no sirve para nada más —¡y para qué más!— que para esto".



Pero su amor a Toledo le lleva a don Gregorio a una especie de éxtasis contemplativo. No sabemos de cuando puede datar el goce contemplativo de la ciudad. Que El Greco ya gozaba de ello lo podemos asegurar. Pero, ¿cuántos más en aquellos tiempos? Los grabadores dibujaban los perfiles de las ciudades, pero era como información geográfica más que como captación de un bello panorama. A partir de los románticos ya es otra cosa, pero éstos inciden más en el monumento o en el rincón pintoresco que en la ciudad entera. Esto es fruto más tardío.

No voy a caer en la ingenuidad —sigue afirmando Chueca— de entrar en la descripción ni en la historia del Cigarral de Menores, porque eso ya lo hizo quien mejor podía hacerlo. A mí sólo me queda felicitar me de que este santuario siga intacto en manos de sus actuales propietarios. Un nieto de Don Gregorio y su gentil esposa.

El Presidente del Patronato de la Real Fundación de Toledo intenta desentrañar el misterio de esta ciudad utilizando lo que él llama un “juego de espejos”, que consiste en mirar a la ciudad desde los cigarrales y mirar, por el contrario, a los cigarrales desde la ciudad.

El intento es meritorio e ingenioso, diverso y original, pero yo me pregunto si algún día podremos descifrar este misterio. Es luchar con el propio misterio y la leyenda,

con el embrujo y la encrucijada de saberes plurales, que siempre dejarán una bruma difusa en el horizonte de la humana conciencia.

Yo dije en otro lugar —termina señalándonos Fernando Chueca con estos versos suyos— que

Toledo es un volcán poderoso y ardiente  
en las tardes sedientas  
de pasiones e incendios sucesivos.  
Pira sagrada de conciencias ascéticas  
y fontanar de verdades diversas.

Toledo nos subyuga,  
nos prende, nos fascina,  
con el vuelo incesante  
de pájaros perjuros.

Toledo hace del río  
dogal que le aprisiona  
en sus noches inciertas  
y diadema de gloria  
en riscos mañaneros.

En los cuadros del Greco  
Toledo es una llama azul  
que invade el firmamento  
y son azote de viejos fariseos  
sus pinceladas fúlgidas.”

Señoras y señores académicos:

Tras escuchar estas palabras de Fernando Chueca, las últimas que escribió sobre Toledo, epítome en sí mismas del discurso de ingreso de Gregorio Marañón y Bertrán de Lis en esta Real Academia, sólo queda celebrar la entrada del nuevo académico en ella y darle la más cordial bienvenida en nombre de la Corporación. Como ya lo ha demostrado en tantas otras instituciones culturales, el marqués de Marañón contribuirá con todo entusiasmo, entrega y eficacia al cumplimiento de la misión que nos compete de promover y difundir las artes y proteger el patrimonio histórico, artístico y cultural de España. Retomando ahora unas palabras de su abuelo, cuyo honroso nombre lleva, deseo por ello acabar las mías diciendo que la Academia, al recibirle, sabe que pondrá en la ejecución de esta tarea “todo su fervor, no sólo cumpliendo rigurosamente sus deberes, sino creándose deberes nuevos cada día, con la voluntad inflexible y rabiosa de superarlos”.





La edición de esta publicación  
ha estado al cuidado de Alberto Corazón,  
que ha utilizado la familia tipográfica  
que Gian Battista Bodoni dibujó y talló en Parma  
por encargo del Rey Carlos III  
hace doscientos veinte años.

Se terminó de imprimir  
50 días antes de la celebración  
del IV centenario de la publicación del Quijote.